

Actuaciones del Gobierno español contra Venezuela.

Muestra cronológica.

Este documento expone una muestra de las alusiones más significativas a Venezuela por parte del presidente, Mariano Rajoy; el ministro de Exteriores, Alfonso Dastis; otros altos cargos del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España; y demás autoridades del Gobierno español (Vicepresidenta, ministros, etc.). Refiriendo tan sólo el período que va del 21 de noviembre de 2016 al 8 de febrero de 2018, **la muestra evidencia claramente la actitud e incluso acciones injerencistas del Ejecutivo español hacia Venezuela.** Esta situación que ha ido incrementándose, tanto en su frecuencia como su profundidad, en particular después de la elección de la Asamblea Nacional Constituyente venezolana el 30 de julio de 2017.

La forma como se desarrollan dichas alusiones en la agenda política española sugiere varias intencionalidades:

- Reforzar la alineación del gobierno de España con la administración de Estados Unidos. Las decisiones y declaraciones de los máximos representantes del Gobierno guardan correlación directa con las directrices estadounidenses en relación con Venezuela.
- El uso de Venezuela por parte del Gobierno español para intentar posicionarse como un actor de peso en el marco de la Unión Europea (históricamente España ha centrado su acción exterior en presentarse como enlace – y tutela- de la Unión Europea con los países latinoamericanos, apelando a razones histórico-culturales).
- El uso de las matrices ya sembradas sobre Venezuela como parte de la agenda política interna, para atacar a la izquierda emergente en España y reafirmar las políticas neoliberales imperantes.

Al repasar sólo **algunas de las matrices más repetidas por el Gobierno español en sus pronunciamientos es evidente que es inverosímil su afirmación de que no interviene en los asuntos de Venezuela o que el gobierno venezolano actúa de forma “desproporcionada”** en la gestión de la relación bilateral. Por ejemplo:

- **Exigencia de elecciones.** A medida que los procesos electorales se han ido celebrando con normalidad en el país, esta exigencia disminuye y es matizada, descalificando el carácter de los comicios ya realizados o próximos a hacerse. Hasta en 29 ocasiones durante 2017 se exigió la celebración de elecciones presidenciales, incluyendo que se “adelantaran”. Una vez que se anuncia que las elecciones presidenciales se realizarían durante el primer cuatrimestre de 2018, el gobierno español duda sobre las garantías de las mismas y afirma que no deben celebrarse en este momento.
- **Desconocimiento de las instituciones del Estado venezolano:** se recogen multitud de declaraciones centradas en acusaciones sobre la supuesta falta de separación de Poderes en Venezuela, ausencia de Estado de Derecho, violación sistemática de los Derechos Humanos y existencia de presos políticos; así como en la caracterización del gobierno como un régimen totalitario, descalificaciones al Tribunal Supremo de Justicia, el desconocimiento del Poder Electoral o los resultados electorales y, especialmente, el desconocimiento de la Asamblea Nacional Constituyente.
- **Apoyo explícito a sectores extremistas de la oposición venezolana (uso de las instituciones para promover a figuras opositoras venezolanas):** El respaldo del gobierno de España a la oposición venezolana es público y notorio. Únicamente desde que Alfonso Dastis asumiera el Ministerio de Exteriores, el alto ejecutivo español se ha reunido al menos en 10 ocasiones, en sedes gubernamentales, con voceros de los partidos opositores de Venezuela, especialmente los más extremistas, ocuparan o no cargos públicos. Los mensajes en redes sociales que revelan el estrecho vínculo partidista son cuantiosos.

A esto se suma que tan sólo en 2017 se otorgó la nacionalidad, por vía ejecutiva, a 7 personajes visibles de estos sectores opositores venezolanos, bajo el pretexto de que dichas personas están siendo "perseguidas" por el gobierno venezolano. (La nacionalidad por carta de naturaleza se otorga discrecionalmente mediante un Real Decreto cuando en el interesado concurren "circunstancias excepcionales" y no está sujeta a las normas generales de procedimiento administrativo).

- **Promoción de sanciones y aumento de la presión internacional:** La amenaza de sanciones por parte de altos cargos de gobierno en España, se recrudece a partir de mayo de 2017, cuando el presidente Maduro anunció la convocatoria a elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente. Hasta en 17 ocasiones desde mayo, los voceros del gobierno han insistido en la idea de las sanciones, alardeando de ser el gobierno español su principal promotor en el seno de la Unión Europea. En 17 ocasiones, han amenazado con aumentar la presión sobre Venezuela.
- **Crisis económica y humanitaria:** Esta matriz viene gestándose desde 2015, cuando desde EEUU se promueve más persistentemente la idea de que esta sería la mejor vía de intervención. El gobierno de España emplea esta matriz tanto en su narración dentro de España, en la UE, y en ámbitos multilaterales como en sus relaciones con Mercosur. Desde enero de 2017, al menos en 11 ocasiones, esta matriz ha sido referida explícitamente por los representantes del gobierno español.

Cada vez que ha habido un hito que marca el deterioro de las relaciones bilaterales, como la declaración de Persona non Grata al Embajador español, Jesús Silva, se pretende borrar las causas y hacer ver que el gobierno venezolano actúa sin justificación. Sin embargo, **la visualización del cúmulo desproporcionado de agresiones y su tono crecientemente amenazante, dejan claro que el gobierno de Venezuela ha actuado de forma comedida**, tanto a través de las vías institucionales disponibles, como en medios o redes sociales, reiterando la exigencia de respeto y de no intromisión en asuntos propios, y eludiendo interferir en la vida política española.

Finalmente, **son muchas las preguntas que surgen sobre la actuación del Gobierno español al revisar esta muestra:** ¿Cómo respondería el gobierno español a un nivel de injerencia similar al descrito? ¿Es coherente que se diga que se quiere para Venezuela lo mismo que para España y se promueva a los sectores más extremistas y violentos de la oposición venezolana? ¿Se puede estar comprometido con los derechos humanos y callar ante la violencia de sectores opositores venezolanos que han llevado incluso a quemar vivas a personas? ¿Es real el compromiso del gobierno español con el diálogo cuando impulsa a los sectores que lo rechazan y promueve insistentemente sanciones? ¿A qué intereses responde la política exterior del Gobierno español? Y así, se podría hacer una larga lista. Si se respondiera estas preguntas otro sería el entendimiento de la opinión pública española respecto a lo que ocurre en Venezuela.

Síntesis de actuaciones injerencistas de los representantes del Gobierno español referidos:

Actuaciones negativas alusivas a Venezuela	Total muestra
Declaraciones a medios de comunicación	109
Comunicados oficiales emitidos por el MAEC alusivos a Venezuela	12
Notas de prensa oficiales emitidas por el MAEC alusivas a Venezuela	8
Artículos de prensa escritos por representantes del alto gobierno español	3
Reuniones de alto nivel con representantes de la oposición venezolana	10
Otorgamiento de nacionalidad española por vía Ejecutiva a representantes de la oposición venezolana	7
Exigencia explícita de elecciones en Venezuela por altos representantes del Gobierno de España	33
Mención de la intención de aplicar (o haber aplicado) sanciones contra funcionarios de Estado venezolanos	17
Menciones a la existencia de una "crisis humanitaria" en Venezuela	11

Fecha	Actor	Actuación	Respuesta venezolana
2016 (el 4/11 Dastis asume como Canciller)			
21-nov	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Dastis recibió oficialmente a Lilian Tintori en la sede del Maec. La web del Ministerio lo reseña así: "Alfonso Dastis recibe a Lilian Tintori". "El ministro ha trasladado a la esposa del líder político venezolano, Leopoldo López, la apuesta de España por un muy necesario diálogo entre el gobierno y la oposición que culmine en una auténtica reconciliación en un marco de entendimiento, respeto a las instituciones y libertad de presos políticos". Nota: La prensa lo reseñó como la primera reunión "bilateral" tras asumir el cargo, algo muy criticado que "forzó" una reunión previa de Dastis con la Secretaria General de la Segib, Rebeca Grynspan.	Comunicado en rechazo al recibimiento a Lilian Tintori por parte de las autoridades españolas.
02-dic	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Dastis recibió a Timoteo Zambrano en la sede del Maec. La web del Ministerio lo reseña así: "El ministro recibe al líder político venezolano, Timoteo Zambrano". "Alfonso Dastis se ha reunido en el Palacio de Santa Cruz con uno de los representantes de la oposición venezolana en el proceso de diálogo en marcha en ese país". "Timoteo Zambrano ha informado al ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación sobre el estado actual del diálogo y las expectativas de cara a la próxima reunión plenaria prevista para el próximo 6 de diciembre. Alfonso Dastis ha subrayado por su parte el apoyo español el diálogo como mecanismo para resolver los problemas de Venezuela un diálogo que debe ser inclusivo y efectivo". Nota: Dastis quiso con este encuentro justificar haber recibido a Tintori, argumentando que también recibía a sectores opositores venezolanos proclives al diálogo.	
21-dic	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Comparecencia de Dastis ante el Pleno y la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso, para informar sobre las líneas generales de la política de su Departamento. Sobre Venezuela apuntó: "En cuanto a Venezuela, apoyamos el diálogo en marcha, para que produzca resultados tangibles en un plazo razonable y permita superar la actual crisis política y económica. Nuestro deseo es también mantener relaciones constructivas de cooperación con el gobierno venezolano, desde la base del respeto mutuo y del respeto a la democracia".	
23-dic	Gobierno de España	El Consejo de Ministros concedió la nacionalidad española por carta de naturaleza al opositor venezolano Yon Alexander Goicoechea Lara y al expresidente de Globovisión de Venezuela Guillermo Antonio Zuloaga Núñez.	
2017			
11-ene	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Comparecencia de Dastis en la Comisión de Exteriores del Senado para informar las líneas generales de la política de su departamento: "En Venezuela seguiremos apoyando el diálogo entre el Gobierno y la oposición, un diálogo que ha de estar orientado a superar la actual crisis en un plazo razonable".	

17-ene	Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Fernando García Casas	En su primera visita a México tras asumir el cargo (el 2/12), afirmó que estaba “profundamente preocupado” por el delicado momento que se vive en Venezuela. El diálogo entre el Gobierno de Nicolás Maduro y algunas fuerzas de la oposición ha encontrado nuevos obstáculos. Las posiciones de ambas partes se han alejado y se ha puesto en riesgo la negociación, que cuenta con el respaldo del Vaticano. “El proceso no puede durar eternamente. Se debe avanzar en el diálogo político, la liberación de los presos y la asistencia humanitaria”.	
27-ene	Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy	Reunión con el Secretario General de la OEA, Luis Almagro. Reunión con el Primer Ministro de Italia, Paolo Gentiloni. Sobre la reunión con Almagro, el Palacio de La Moncloa publicó: “Durante el encuentro, ambos mandatarios han pasado revista a la colaboración entre España y la OEA, organización de la que nuestro país es el Estado Observador más antiguo. Asimismo, el presidente del Gobierno y el secretario general de la OEA han aprovechado el encuentro para tratar los principales temas de la agenda regional iberoamericana”.	
27-ene	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Nota de prensa 012, posterior a la reunión de Dastis con Almagro, afirma que “el encuentro ha servido para reiterar el compromiso de España con la organización y repasar los principales temas de la actualidad en el continente americano. En especial, la situación en Venezuela, el proceso de paz en Colombia, Haití y el papel de la OEA en los próximos años en el marco de la “Visión Estratégica” para el futuro de la organización”.	
31-ene	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	En entrevista para el diario ABC, Dastis ratificó la importancia de la relación con América Latina para España, resaltando el proceso de paz en Colombia, el deseo de acompañar los “procesos de reforma en Cuba” y respecto a Venezuela, explica en un tono “muy diplomático” que su país quiere “contribuir a la solución de la crisis en Venezuela, siempre desde la base del respeto mutuo”.	
08-feb	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	En entrevista en “Los Desayunos” de Televisión Española (ronda de preguntas): Las relaciones entre Venezuela y España, “pues son buenas y son mejores de lo que han sido en el pasado y estamos apoyando el diálogo con la intención de resolver la crisis actual”.	
11-feb	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	En el 18º Congreso Nacional del PP, durante su intervención sobre ‘Política Exterior de España’: El diálogo que mantienen en Venezuela el Gobierno y la oposición “no puede extenderse sin límites”. “Estamos comprometidos con el pueblo de Venezuela en la UE”.	
16-feb	Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy	Twitter: “Ya hace 3 años del encarcelamiento de @leopoldolopez. Pedimos justicia, DDHH y libertad para los presos políticos. MR.”	

17-feb	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Comunicado 052, "El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación convoca al Embajador de Venezuela en Madrid (...) El Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica le ha trasladado el malestar del gobierno español por el lenguaje empleado, ofensivo, inaceptable e injusto y ha recalcado la necesidad de un diálogo urgente, inclusivo y efectivo en Venezuela, para la solución de los problemas de los venezolanos. España, que quiere mantener unas relaciones de respeto con Venezuela, está dispuesta a contribuir a ese diálogo". Las declaraciones del presidente Maduro se produjeron a raíz de las expresiones de apoyo de Rajoy a Leopoldo López.	
17-feb	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Twitter: "Prefiero el diálogo al insulto, nuestro compromiso es con el diálogo por un mejor futuro en #Venezuela".	
21-feb	Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy	Sesión de Control al Gobierno en el senado. Intercambio con el senador de Podemos, Ramón Espinar, quien apuntó que España durante el gobierno de Rajoy había "perdido muchísima presencia en América Latina", por culpa de una "política economicista del gobierno" y de estar más pendiente del "negociazo de las grandes empresas españolas en América Latina" que en jugar un papel por ejemplo en "el proceso de paz en Colombia, en el nuevo escenario abierto en Cuba o en la necesidad urgente, que también hemos discutido en esta cámara, de un proceso de diálogo en Venezuela". Rajoy respondió: "Me ha hablado del diálogo en Venezuela. Yo nunca me he negado al diálogo; pero, ¡hombre!, aparte del diálogo, convendría que los presos políticos dejaran de ser presos políticos y salieran a la calle. No me hable de libertad y de derechos humanos, que yo estoy de acuerdo con la libertad y los derechos humanos, y luego no me ponga, por favor, a Venezuela de ejemplo de absolutamente nada. Creo que en Venezuela la prioridad es que los presos políticos, que los hay, salgan a la calle, como sucede en cualquier democracia y que todos defendamos la libertad de todos".	
23-feb	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	En entrevista radial en Onda Cero, afirmó que el diálogo en Venezuela debe ser "inclusivo y efectivo" y tiene que dar resultados "en un plazo que no puede prolongarse indefinidamente".	
23-feb	Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy	En rueda de prensa conjunta con Mauricio Macri, Rajoy afirmó que quiere para Venezuela "lo mismo que para España. Un sistema político con democracia, con libertad, con Derechos Humanos", en el que "los ciudadanos tomen las decisiones que estimen convenientes" y, sobre todo, "que sea un Estado de Derecho en el cual se cumpla siempre la ley".	

24-feb	Gobierno de España	Se concede la nacionalidad española por vía ejecutiva a Lester Toledo, según el gobierno español, "dirigente del partido Voluntad Popular de Venezuela y diputado electo, Lester Javier Toledo Soto, debido a la persecución política de que es objeto en su país. La Organización de Estados Americanos (OEA) ya reconoció esa situación y dictó medidas cautelares de protección para el diputado venezolano en junio de 2016, aunque su persecución continuó hasta su llegada a España. Su pasaporte caduca próximamente y no tiene posibilidad de que le sea renovado. La concesión de la nacionalidad española por carta de naturaleza se extiende también a su esposa, Yenny Patricia Chacín Rincón, y su hija, Amanda Patricia Toledo Chacín".	
25-feb	Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy	Firma un artículo en El País: "España, amparo de libertad", sobre el otorgamiento de nacionalidad española a Léster Toledo.	
28-feb	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	En el marco de la 34 sesión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, Dastis dijo a los medios sobre Venezuela que "conserva la esperanza" de que en el diálogo entre el Gobierno y la oposición en Venezuela pueda haber aún oportunidades y resultados en un plazo relativamente corto. "Es una crisis que no se puede prolongar de manera indefinida y yo conservo la esperanza". "No podemos dar lugar a un diálogo indefinido, pero yo creo que todavía hay oportunidades y nosotros vamos a apoyar este diálogo con la esperanza de que va a obtener resultados en un plazo relativamente breve". España por eso "alienta y acompaña" no solo al expresidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero, que intenta reactivar el proceso en Venezuela -que se encuentra en fase de revisión desde diciembre pasado-, sino a las partes en el diálogo, "para que realmente tomen conciencia de que es la mejor salida a esta crisis".	
02-mar	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	En rueda de prensa conjunta con la Canciller colombiana, María Ángela Holguín, manifestaron estar "convencidos" de que es través del diálogo como se puede alcanzar una salida a la situación en Venezuela, donde existe una "polarización inmensa".	
13-mar	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	En rueda conjunta con el Canciller de Perú (en ese país), coincidieron en el rechazo a los ataques verbales de Maduro hacia sus respectivos Gobiernos. "Es una situación que a ambos nos preocupa". En la reunión, los dos ministros coincidieron en que la negociación entre el Gobierno venezolano y la oposición es "la única solución" para resolver la crisis política y confiaron en que llegue a buen puerto.	
21-mar	Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Fernando García Casas	Durante un evento en Casa América, dijo que Venezuela "vive un momento extremadamente preocupante". Abogó por hacer "gestiones discretas", ya que considera que "funcionan mejor que denuncias públicas que quizás pueden contribuir a enconar la situación. Apostamos por el diálogo apoyando la mediación de los expresidentes y llevamos a cabo nuestras propias gestiones en colaboración con nuestros socios latinoamericanos".	

25-mar	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	En entrevista en el diario ABC, preguntado por la aplicación en Venezuela de la Carta Democrática de la OEA, Dastis dijo: "En nuestra condición de observadores (de la OEA) no tenemos voto allí. No sé si se va a acabar activando. Las condiciones jurídicas y políticas para que se active esa cláusula no tengo la impresión de que se vayan a reunir. De momento tenemos que seguir apoyando el diálogo con la esperanza de que surta efecto. Realmente no vemos muchas otras alternativas y no queremos tampoco fomentar una explosión social en Venezuela. No está en el interés del pueblo de Venezuela. Nosotros animamos y alentamos a que Gobierno y oposición sigan hablando y se reactive el calendario electoral".	
30-mar	Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy	Rajoy tuiteó: "Si se rompe la división de poderes se rompe la democracia. Por la libertad, la Democracia y el Estado de derecho en Venezuela".	
30-mar	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	En entrevista radial en la cadena Cope, Dastis se refirió a las decisiones del TSJ venezolano: "no es una decisión tranquilizadora". "Para alguien acostumbrado a la división de poderes suena un poco raro". "Vamos a ver como evoluciona esto. Nuestro Gobierno siempre está en la línea que mantenemos de que hay que agotar todas las posibilidades de diálogo, y cualquier decisión que agote ese dialogo no nos parece beneficiosa".	
31-mar	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Comunicado 082, "Situación en Venezuela". "El Gobierno español desea manifestar su profunda preocupación por la evolución de la situación en Venezuela tras las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia que limitan la inmunidad parlamentaria y cercenan las competencias de la Asamblea Nacional y recuerda que la división de poderes es condición esencial de toda democracia verdadera". "El Gobierno español siempre ha defendido, y lo seguirá haciendo, la necesidad de un diálogo urgente, inclusivo y efectivo como mejor manera de solucionar los problemas de Venezuela. Pero, de igual modo, entiende que ese diálogo debe dar resultados, ser efectivo y tener lugar en un contexto de escrupuloso respeto al Estado de derecho, a la división de poderes, a los principios democráticos y a los derechos humanos. El Gobierno español considera esencial que las autoridades venezolanas adopten las medidas necesarias para restablecer las condiciones que permitan una colaboración democrática y un diálogo efectivo entre los poderes del Estado como el restablecimiento pleno de las competencias del Poder Legislativo y la fijación de un calendario electoral que permita la celebración de las elecciones previstas por el ordenamiento jurídico y constitucional de Venezuela en igualdad de condiciones".	
01-abr	Ministra de Defensa, M ^a Dolores de Cospedal	En un congreso regional del PP, afirmó que "en Venezuela acaban de dar prácticamente un golpe de Estado. Esto es lo que ha habido en Venezuela, un golpe de Estado, anulando el principio de división de poderes y el orden constitucional". Uso esto para atacar a Podemos: "Políticos que tienen como ejemplo el régimen venezolano, aquí nos las queremos, y políticas como las del régimen de Venezuela, tampoco".	

03-abr	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	En un desayuno informativo, Dastis apoyó la mediación de Zapatero en Venezuela, diciendo que "nunca está de más (...) "Siempre hay que agotar todas las posibilidades de negociación", pero eso está condicionado a que se dé en "un plazo razonable" y a que las soluciones que proponga sean "compatibles con el Estado de Derecho". La "incertidumbre" y el "malestar social" en Venezuela afectan a las empresas españolas instaladas allí, y por eso el Gobierno se mantiene "vigilante para apoyarlas en la medida en que sea posible y necesario".	
05-abr	Vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría	En sesión plenaria en el Congreso de los Diputados, interpelada por el presidente de Ciudadanos, Albert Rivera, De Santamaría dijo: "El gobierno está seriamente preocupado por la crisis constitucional que se está produciendo en Venezuela. Las sentencias del Tribunal Supremo del 28 y del 29 de marzo están comprometiendo aun más la democracia y el Estado de Derecho en ese país, al supeditar la inmunidad parlamentaria y las competencias de la Asamblea Nacional. No es nuevo, es una escalada en que el gobierno ha denunciado desde sus orígenes, el secuestro del Parlamento, unido a la violación reiterada de los DDHH; la existencia de presos políticos, y sobre todo el grave deterioro humanitario y social que el desabastecimiento está produciendo en Venezuela. La comunidad internacional -y esto es algo muy importante- está reaccionando de forma contundente y casi unánime (...) El Consejo de Asuntos Exteriores de la UE a petición de España precisamente ha señalado que hay que reforzar esa presión internacional; la OEA está hablando de autogolpe, e incluso es muy significativa la declaración de urgencia de Mercosur". "El gobierno ejercerá su liderazgo, lo ha hecho siempre. Reclamaremos que el Parlamento sea reintegrado en sus plenas facultades, que se ponga en libertad a todos los presos políticos, y reclamaremos que se cumpla el calendario electoral con todas las garantías". "Rajoy fue el primer jefe de Gobierno que recibió a la Sra. Lilian Tintori". Es importante que esto es una política de Estado, y que "entre todos fortalezcamos el liderazgo internacional que (...) especialmente en Venezuela está haciendo el gobierno de España; que mantengamos la exigencia y la presión internacional sobre el gobierno de Maduro a nivel bilateral y a nivel multilateral, y que reclamemos una reconciliación nacional exigente con los DDHH y con el estado de derecho. Sin eso no hay democracia".	
09-abr	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Comunicado 094, "Inhabilitación de Henrique Capriles". "El gobierno español lamenta la inhabilitación de Henrique Capriles, Gobernador democráticamente elegido del estado Miranda y dos veces candidato de la oposición a la Presidencia de la República, para ejercer funciones públicas por 15 años. Ello es un motivo más de preocupación por la situación en Venezuela (...) El gobierno reitera que todo proceso verdaderamente democrático en Venezuela debe ser inclusivo y desembocar en elecciones libres, conforme a los calendarios electorales fijados en la Constitución y en las leyes, en las que todas las opciones políticas puedan presentarse en igualdad de condiciones".	
09-abr	Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy	Sobre la inhabilitación de Henrique Capriles tuiteó: "Estamos con la libertad y la democracia. Nuestra solidaridad con @hcapriles. MR".	

10-abr	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	En comparecencia en la Comisión de Asuntos Iberoamericanos del Senado, Dastis dijo sobre Venezuela: "seguimos con preocupación la situación en Venezuela, agravada tras la decisión del Tribunal Supremo de despojar de competencias a la Asamblea Nacional. Insistimos en la necesidad de un diálogo urgente, incluso y efectivo en ese país, en un marco de respeto del Estado de derecho, de división de poderes, de liberación de presos, de mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos y de respeto al calendario electoral. No hay alternativa al diálogo, pero este no puede prolongarse indefinidamente, debe producir resultados concretos en un plazo rápido por la gravedad de los desafíos a los que se enfrenta el país".	
18-abr	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Reunión con la esposa de Yon Goicoechea, Rosaura Valentini, acompañado por el Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Ildelfonso Castro. Según publica la web del Maec, "El ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Alfonso Dastis, ha recibido a la esposa del preso español Yon Goicoechea, que se encuentra detenido en Venezuela desde el pasado mes de agosto. El ministro le ha trasladado el apoyo del Gobierno español y ha subrayado la urgencia de que a través del diálogo, gobierno y oposición alcancen en Venezuela un amplio acuerdo nacional que sienta las bases de una reconciliación entre venezolanos." Dastis tuiteó: "Reunido con @rgvalentini, esposa del preso español Yon Goicoechea, detenido en #Venezuela desde agosto".	
18-abr	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Nota de prensa 057, "Reunión del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica". Venezuela formó parte de la agenda: "el encuentro también ha servido para repasar algunos de los temas de mayor relevancia en la región, como la situación en Venezuela, y en el país centroamericano, en especial, la gestión de los flujos migratorios, las relaciones con la nueva administración norteamericana o la lucha contra el crimen organizado".	
21-abr	Consejo de Ministros / Portavoz Iñigo Méndez de Vigo	Informó que el Consejo de Ministros aprobó un real decreto por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a Miguel Enrique Otero Castillo.	
24-abr	Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy	Pidió desde Brasil la celebración de elecciones en Venezuela como única salida a la crisis política y económica que atraviesa el país, con el Gobierno de Nicolás Maduro enfrentado a la Asamblea Nacional, que domina la oposición: "Nos preocupa profundamente (...) Resulta perentoria una solución pactada, que tiene que pasar inevitablemente, ineludiblemente por devolver la palabra al pueblo venezolano".	

28-abr	Ministro portavoz del Gobierno, Iñigo Méndez de Vigo	En rueda de prensa señaló: "La situación en Venezuela es particularmente grave, se encuentra en una gravísima crisis económica y social desde la victoria de la oposición en las elecciones legislativas de 2015". / "Los venezolanos exigen libertad y democracia. El gobierno español está con quien reclama las medidas necesarias para que en Venezuela vuelva la democracia". / "En democracia debe existir una auténtica separación de poderes. Ni se dispara contra los manifestantes ni hay presos políticos ni se arma una milicia ni existe la represión política". / "Lamentó" que Venezuela haya decidido abandonar la OEA, considerándolo una "mala noticia". / Saludó la moción aprobada el 26/4 por el pleno del Senado en la que se pide a Venezuela la "inmediata liberación de todos los presos políticos" y la resolución en el pleno del Parlamento Europeo, el 27/4, que condenó lo que llamó "la violación continúa del orden constitucional de Venezuela". Al respecto, resaltó que "toda Europa, salvo algunos, se pronunció a favor de esta resolución. Y el Gobierno se congratula por ello".	
03-may	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	En rueda de prensa dijo que sigue "con preocupación" los acontecimientos en Venezuela y subrayó que "el diálogo por el diálogo no sirve", afirmando que la solución a la crisis política que atraviesa el país pasa por "dar la palabra a todos los venezolanos mediante elecciones con sufragio universal, libre, igual, directo y secreto". Por ello, manifestó que el Gobierno español "hace votos" para que ese sea el "camino elegido" para la "reconciliación entre los venezolanos", la "normalización institucional" y el "restablecimiento de la democracia plena" en el país. Reafirmó su apoyo a cualquier intento por favorecer el diálogo en Venezuela y dejó claro que "el diálogo por el diálogo no vale", ya que éste tiene que "producir resultados a la mayor celeridad posible".	
05-may	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Dastis se reunió con la secretaria general del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), Helga Schmid. Según medios, Dastis le trasladó la "conveniencia de que la UE actualizara su posición sobre Venezuela".	
12-may	Ministro portavoz del Gobierno, Iñigo Méndez de Vigo	Declaró sobre la actuación del Gobierno y las fuerzas de seguridad española en el caso de la manifestación violenta de la oposición venezolana frente el CDCVE. Negó que se hubiera producido un "secuestro del Embajador" y se atrevió a decir que "la policía garantizó su salida segura y la de todos los presentes si ese hubiera sido su deseo, no fue su deseo".	
12-may	Gobierno de España	El Gobierno elaboró una propuesta para la UE (según medios), en la que pediría fijar posición sobre Venezuela, argumentando que la mediación de la UNASUR --en la que participó el expresidente español, José Luis Rodríguez Zapatero-- , diez meses después de que la UE respaldara el proceso, no ha dado los frutos esperados.	
13-may	Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy	En respuesta a la moción de censura presentada en el Congreso de los Diputados contra Rajoy, el presidente dijo a Podemos que en Venezuela o Cuba, países asesorados por sus dirigentes, no se presentan mociones de censura porque no hay libertad y no puede hacerlo la oposición.	

14-may	Director General para Iberoamérica, el ex Embajador en Venezuela, Antonio Pérez Hernández	El Embajador Isea se reunió con Pérez, para abordar el tema del asedio al CDCVE y mostrar pruebas de lo sucedido. El funcionario del MAEC mantuvo la misma línea del vocero de Gobierno, negando que hubiese habido una situación de secuestro y asegurando que se había garantizado la seguridad en todo momento.	
14-may	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Comunicado 122, "El gobierno de España considera inaceptables las últimas declaraciones del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela en las que una vez más recurre al insulto y a la descalificación personal hacia el Presidente del Gobierno de España de rechazo a las declaraciones del presidente Maduro sobre Rajoy". Como ya se informó, el día 11 de mayo tuvo lugar una manifestación autorizada frente al Centro de la Diversidad Cultural de la Embajada de Venezuela en Madrid, que en ningún momento puso en peligro la integridad de los asistentes al acto, pues contó con la adecuada protección policial. Además, el embajador de Venezuela se mantuvo en contacto en todo momento con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. La calificación como "agresión" o "secuestro" de los hechos que tuvieron lugar sólo puede buscar desviar la atención de la profunda crisis política y económica que padece Venezuela, frente a la cual España insta a la Jefatura del Poder Ejecutivo de ese hermano país a ofrecer soluciones efectivas y verdaderamente democráticas a los venezolanos".	Remisión alcances notas verbales sobre el asedio a la sede cultural venezolana en Madrid.
15-may	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Rueda de prensa de Dastis a su llegada a reunión de ministros de Exteriores de la UE: "El presidente Maduro tiene que darse cuenta de que la sociedad internacional y la Unión Europea no puede tolerar la deriva en la que Venezuela está envuelta". Se mostró convencido de que la UE "endurecerá" el tono si esta posición no sirve para contener la crisis y para que Maduro corrija la "deriva" de su política (aunque no se plantean aún sanciones concretas).	
23-may	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Participó en un desayuno informativo y declaró sobre el tema del CDCVE reiterando la línea de su gobierno. Insistió en que deben ser los propios venezolanos "los que resuelvan esta situación" y de manera "libre, directa, igual, secreta, mediante elecciones en las que expresen su voluntad sobre el futuro del país". Señaló que España trabaja junto con los países de la región para "entre todos ofrecer al pueblo de Venezuela lo que sea necesario para que se haga la realidad ese acuerdo que todos deseamos".	
23-may	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Reseña de prensa del MAEC posterior a la reunión de Dastis con Mitzy Capriles, en la que se dice que Dastis le trasladó a la esposa de Ledezma "la solidaridad del Gobierno español por la situación de los presos políticos en Venezuela" e insistió de nuevo en la necesidad de elecciones.	
23-may	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Acompañado por el Director General para Iberoamérica, Antonio Pérez Hernández, y el subdirector para los Países Andinos, Guillermo Kirkpatrick, recibieron a Mitzy Capriles, esposa de Antonio Ledezma. Dastis publicó un tuit que señaló que "Venezuela necesita ya unas elecciones libres, justas y transparentes".	

25-may	Vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría	Sáenz de Santamaría se reunió con Mitzzy Capriles en el Palacio de la Moncloa.	
01-jun	Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Fernando García Casas	Reunión con Julio Borges en la sede del MAEC. Casas transmitió "el apoyo español a un amplio acuerdo nacional en Venezuela que necesariamente debe ser alcanzado por la vía de la negociación y el entendimiento entre Gobierno y oposición, y que sea respetuoso del Estado de Derecho, de la separación de poderes, de los Derechos Humanos y del derecho de los venezolanos a votar en elecciones libres". Ratificó que "España seguirá impulsando en el seno de la Unión Europea y en sus frecuentes contactos con los países de la región, una solución pacífica y negociada en Venezuela que permita que prevalezca un espíritu de concordia y reconciliación entre todos los venezolanos".	
02-jun	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Reunión (no publicada previamente en agenda), con Julio Borges. Posteriormente Dastis tuiteó: "Hoy he trasladado a @JulioBorges el compromiso de España con una solución pacífica en Venezuela, que lleve a la celebración de elecciones".	
02-jun	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Nota de prensa 079, sobre el "Encuentro del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación con el Presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela". En dicha nota, el canciller Dastis ratificó "el compromiso de España con Venezuela y los venezolanos y nuestra intención de seguir impulsando, tanto en el seno de la Unión Europea como en nuestros frecuentes contactos con países de la región, una solución pacífica y negociada en Venezuela, que dé garantías a las partes y que permita que prevalezca un espíritu de concordia y reconciliación entre todos los venezolanos". (Esta nota de prensa repite textualmente la que reflejó el encuentro entre García Casas y Borges, el 1/6).	
13-jun	Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Fernando García Casas	Declaró sobre Venezuela desde el Foro "Perú del Futuro", organizado en Madrid por El País (12/6) en la presencia del Presidente y el Canciller de Perú, Pedro Pablo Kuczynski, y Ricardo Luna. Según el diario El País, García Casas dijo que "la salida de la crisis venezolana pasa por un acuerdo regional; reiteró el "apoyo" del Gobierno de Rajoy a los esfuerzos de mediación, aunque a veces le toque tragarse el sapo de callar ante los exabruptos de Maduro".	
13-jun	Secretario de Estado español de Asuntos Exteriores, Ildefonso Castro	Tras su participación en la 35ª sesión ordinaria del Consejo de Derechos Humanos en Ginebra, respondiendo a periodistas, dijo que la "única alternativa es el diálogo y la salida política" y que "el objetivo es muy sencillo, que en Venezuela haya lo que hay en España: libertad, democracia, respeto a los derechos humanos y bienestar. Esas condiciones hoy en Venezuela no existen".	

18-jun	Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy	En conjunto con el primer ministro italiano, Paolo Gentiloni, firmaron el artículo de opinión, "Venezuela: no podemos resignarnos", publicado en El Mundo. El segundo artículo de opinión que publica Rajoy contra el gobierno venezolano durante el 2017 fue difundido el domingo previo a la Asamblea General de la OEA sobre Venezuela. El artículo señala que España e Italia se están esforzando "por conseguir que también la UE pueda brindar su pleno apoyo" "a Venezuela". Crítica la convocatoria a la ANC y dice que las "las cuatro condiciones imprescindibles para cualquier entendimiento exitoso: respeto por el Estado de Derecho y, en particular, por la autonomía del Parlamento, liberación de todos los presos políticos, apertura de un canal humanitario a favor de la población venezolana, y aprobación de un calendario electoral claro y consensuado, para que el pueblo venezolano pueda expresar su voluntad mediante el sufragio libre, directo y universal".	El 20/6 se entregó Nota Verbal de Protesta a los Embajadores de España e Italia, respectivamente.
20-jun	Ministra de Defensa, M ^a Dolores de Cospedal	Encabezó un almuerzo con Álvaro Uribe, junto a empresarios y "personajes" como Leopoldo López Gil. Según la prensa, durante el almuerzo se habló sobre el proceso de paz en Colombia y la "situación que se vive en Venezuela", y el objetivo de la reunión habría sido tender puentes entre sectores políticos de Colombia y la oposición venezolana.	El viceministro para Europa, Yvan Gil, tuiteó "Venezuela rechaza, por injerencistas, declaraciones de Sec. de Edo. de Cooperación Internacional y para Iberoamérica @GarciaCasasF (España)". Posteriormente García Casas tuiteó: "Venezuela: comprometidos con democracia/igualdad/reconciliación. Sin rencores @yvangil @MAECgob @OEA_oficial @LVidegaray @SEGIBdigital"
21-jun	Secretario de Estado de Cooperación y para Iberoamérica de España, Fernando García Casas	Durante la reunión de la OEA en Cancún, a la que asistió, dijo: "No ha sido posible todavía encontrar un acuerdo sobre Venezuela, pero es claramente la situación más dramática en la región, y debemos concentrarnos en ella". "Venezuela tiene que terminar con la crisis humanitaria, la falta de alimentos y medicinas, liberación de los presos políticos, respeto a la Asamblea Nacional y la celebración de elecciones libres y profundamente democráticas. Y finalmente estas cosas llevarán al reencuentro de la familia venezolana. Es necesario la negociación entre el Gobierno y la oposición, si no, no cabe una salida pacífica y con futuro."	
21-jun	Director del Departamento de Asuntos Internacionales de La Moncloa	El Director del Dpto., Bernardo del Sicart, recibió al director del Foro Penal Venezolano, Alonso Medina Roa, quien entregó un informe de denuncias, en el que señalaba "los graves escenarios de violaciones de DDHH en Venezuela."	

24-jun	Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy	Rajoy retuiteó un mensaje de la cuenta de Leopoldo López: "Leopoldo López Cuenta verificada @leopoldlopez #URGENTE: Leopoldo grita desde Ramo Verde. Denuncio que a Leopoldo lo están torturando. Por favor RT/LT"	
26-jun	Secretario de Estado de Cooperación y para Iberoamérica, Fernando García Casas	Tras el encuentro de la OEA en México, García Casas viajó a Chile y allí dijo para la prensa: "Dentro de la OEA o fuera de ella, lo importante es que la región encuentre una solución propia, que no venga impuesta de fuera". "Hay un grupo de países, como Perú, Colombia, México, Chile, Argentina, Brasil y España que básicamente pensamos lo mismo y que coincidimos en que los pasos que deberían darse son el fin de la crisis humanitaria, la liberación de los presos políticos, la celebración de las elecciones y que cesen la violencia y el derramamiento de sangre". "La Asamblea Constituyente no es una solución, porque no ayuda a la paz, la democracia y la reconciliación". La mediación entre el Gobierno y la oposición venezolana impulsada por los expresidentes José Luis Rodríguez Zapatero, Leonel Fernández y Martín Torrijos "no está dando todos los resultados que se quisiera". "Siempre hay que combinar la soberanía de un país con la incidencia que se pueda hacer. En eso estamos, por diversas vías. A veces nos critican e insultan, pero no conviene caer en provocaciones".	
27-jun	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	En sesión de control en el Senado, ante la pregunta del senador del PNV, José María Cazalis, que pedía que la UE sea "más beligerante, firme y resolutive" contra el gobierno venezolano, Dastis resaltó la necesidad de lograr un "acuerdo general", "de todas las partes", que respete la democracia, el Estado de Derecho y se consolide en una elecciones generales. "La Asamblea Constituyente no es la solución, si no todo lo contrario". "Estamos comprometidos a trabajar para conseguir el resultado que acabe con la situación insostenible de Venezuela y se libere a los presos y se ponga fin a la situación de extrema necesidad".	
28-jun	Gobierno de España	NO condenó el ataque terrorista contra sedes de instituciones públicas venezolanas del día 27/6.	Remisión al MAEC de Comunicado oficial sobre ataques terroristas perpetrados contra instituciones del país; y del Comunicado de los países ALBA condenando los ataques.

28-jun	Vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría	Durante su visita al Vaticano, se reunió con el Secretario de Estado del Vaticano, Pietro Parolín, y declaró en rueda de prensa sobre Venezuela que ambos compartieron "profunda preocupación" por la crisis "cada vez mayor" en Venezuela (...) Hemos hablado mucho de Venezuela. Hemos compartido una profunda preocupación, cada vez mayor. Los últimos casos son absolutamente descorazonadores". Insistieron "en la necesidad de la liberación de los presos políticos" y en impulsar "un esquema humanitario que ayude a mitigar el sufrimiento que están pasando los venezolanos". Hay que "respetar la democracia y, por lo tanto, la Asamblea Nacional", controlada por la oposición, así como acatar "unos calendarios electorales que garanticen la democracia" en Venezuela. "Hemos hablado mucho de ese tema porque para España es un país importante y nuestra acogida a los ciudadanos de Venezuela es muy grande".	
29-jun	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Luego de reunirse en Washington con su homólogo Rex Tillerson, declaró que "Hay que seguir aumentando la presión para que Venezuela vuelva a ser una democracia, se libere a los presos políticos y haya elecciones de verdad, libres, universales y secretas". Lamentó de nuevo que la "iniciativa de México en la OEA no tuviera éxito" y recalcó que hay que trabajar "sobre todo con los países de la zona". También apuntó a la posibilidad de crear "un grupo de amigos" que permita que "las dos partes (gobierno y oposición) puedan sentarse a hablar" para "poner fin a esta situación trágica de crisis económica, política, humanitaria en que vive Venezuela".	
30-jun	Secretario de Estado de Cooperación y para Iberoamérica, Fernando García Casas	Ante la Comisión de Asuntos Iberoamericanos del Senado, consideró que hay que hablar "más que de diálogo, de negociación para empoderar a la oposición". Destacó las "labores discretas" que están haciendo otros países de la región, entre ellos Perú, Brasil, Colombia Chile, México, Uruguay o El Salvador, para evitar "que la situación se agrave". Consideró que la tarea de mediación que realiza en Venezuela el ex presidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero junto con los ex mandatarios de Panamá, Martín Torrijos, y República Dominicana, Leonel Fernández, "es un elemento válido", porque "mediante gestiones discretas está intentando que no se agrave la situación".	
30-jun	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Funcionarios del MAEC se reunieron con el Director de la oficina de implementación de la política de sanciones del Departamento de Estado de EEUU, Tarek Fahmy, quien apoyó que se implementen sanciones contra Venezuela: "cuando actuamos solos, solamente podemos actuar bajo nuestra jurisdicción, pero si las sanciones están apoyadas por socios, son más efectivas". Explicó que el gobierno de los EEUU estaría encantado que países europeos como España "adopten" su posición respecto las sanciones".	
05-jul	Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy	En relación con los incidentes en la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente, Rajoy tuiteó: "Mi rotunda condena al violento asalto del Parlamento de Venezuela. España, con la paz, la libertad y los derechos del pueblo venezolano. MR" Nota: este tuit fue retuiteado por la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría; y por la ministra de Defensa, M ^a Dolores de Cospedal.	

06-jul	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Comunicado 159, "Asalto a la Asamblea Nacional de Venezuela". "El Gobierno español expresa su rotunda condena por el asalto a la Asamblea Nacional de Venezuela y las agresiones contra parlamentarios, e insta a las autoridades venezolanas a garantizar la seguridad e independencia del Poder Legislativo de Venezuela. Ante el creciente clima de violencia que se está viviendo en Venezuela España reitera la necesidad de una solución democrática, negociada y pacífica, que debe incluir ineludiblemente el respeto hacia la oposición política, la separación de poderes, la liberación de presos políticos, el derecho de manifestación pacífica, la protección de los derechos humanos y la convocatoria de elecciones por sufragio universal, libre, directo y secreto para que el pueblo venezolano pueda expresar su voluntad de manera verdaderamente democrática". NOTA: en la cuenta tuit del Maec se publicó lo siguiente: "#Venezuela: ante el creciente clima de violencia, reiteramos necesidad de solución democrática, negociada y pacífica".	
08-jul	Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy	Durante su participación en la cumbre del G-20 en Hamburgo, preguntado por la medida de casa por cárcel a Leopoldo López, dijo: "¿Qué por qué lo han liberado? Porque ha habido a lo largo de este tiempo... Primero, Leopoldo López lleva en la cárcel más de tres años y no ha hecho nada. Estamos ante un acto, el meterlo en la cárcel, claramente autoritario, impropio de un país democrático. Es decir, no se puede meter en la cárcel a nadie por sus ideas políticas o por tener posiciones diferentes al Gobierno. Segundo, todavía Leopoldo López está en una situación en que no es un hombre libre, porque está en arresto domiciliario, lo cual a mí me sigue pareciendo tremendamente injusto, lo cual no quiere decir que no mantenga lo que dije antes: que es un paso en la buena dirección, pero un paso claramente insuficiente. Y, tercero, ha habido muchas presiones de la Comunidad Internacional. El propio expresidente del Gobierno, Rodríguez Zapatero, ha estado muy activo en estos temas; hoy he hablado con él por la mañana. Creo que esa es la línea que hay que mantener y en la que hay que trabajar". "Yo he sido el primer presidente del mundo que ha recibido a la mujer de Leopoldo López, yo creo que aquello fue positivo, a partir de allí ya otras personas la fueron recibiendo en otros países, es decir el gobierno español ha hecho todo lo que es razonable y justo para que las cosas se fueran arreglando". Es un "primer paso, pero importante que debería significar el inicio de un proceso de reconciliación nacional y la liberación de todos los presos políticos. (...) La situación de Venezuela ha sido objeto de atención en los debates de esta cumbre del G20. Aunque no figuraba, como saben en la agenda del orden del día, pero todos los líderes iberoamericanos hemos expresado nuestra preocupación por la deriva que allí se está viviendo. (...) Todos coincidimos en reclamar para Venezuela, una solución democrática, pacífica y negociada que pasa en primer lugar por la liberación de todos los presos políticos y la convocatoria de elecciones libres y democráticas". López "llevaba más de tres años en la cárcel y no ha hecho nada. Ese es un acto que meterlo en la cárcel es claramente autoritario e impropio de un país democrático. Es decir no se puede meter en la cárcel a nadie por sus ideas políticas o por tener posiciones diferentes al Gobierno. Rajoy también ha afirmado que hay que mantener la "presión internacional".	

08-jul	Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy	Rajoy tuiteó en relación a la medida de casa por cárcel a Leopoldo López: "#Venezuela merece una solución negociada que pase por la liberación de los presos políticos y la celebración de elecciones democráticas". / "Feliz de que @leopoldolopez haya vuelto a casa con @liliantintori y sus hijos. Me alegro también por sus padres. MR"	
08-jul	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Dastis tuiteó en relación a la medida de casa por cárcel a Leopoldo López: "Satisfecho tras saber que @leopoldolopez dormirá junto a @liliantintori tras 3 años de encierro. Un paso hacia elecciones libres #Venezuela".	
08-jul	Ministra de Defensa, M ^a Dolores de Cospedal	Cospedal tuiteó en relación a la medida de casa por cárcel a Leopoldo López: "Qué gran noticia! Leopoldo López vuelve a estar con los suyos!".	
10-jul	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Declaró: "Estamos satisfechos y celebramos el traslado de Leopoldo López de la cárcel a su casa. Es un primer paso que creemos desemboque en una reconciliación nacional y en la liberación de todos los presos políticos y en una salida al conflicto que vive Venezuela que debe culminar con unas elecciones libres, directas y secretas, y nos parece que la Asamblea Constituyente no es la buena solución". El Ministro dio esta declaración en el marco de una visita a Canarias con motivo del décimo aniversario de Casa África.	
12-jul	Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy	Durante la sesión de Control al Gobierno en el Congreso, Rajoy hizo referencia a Venezuela para atacar a Podemos. Cuestionado por los escándalos de corrupción, acusó a Podemos de "corrupción democrática" por "negarse a denunciar las violaciones de Derechos Humanos en países amigos. La que no condena las invasiones de parlamentos democráticos, sí. Y a quienes dicen que Leopoldo López, una persona a que metieron en la cárcel durante más de tres años y medio es un golpista, cuando todavía hoy está sin libertad. Esta es la corrupción de los valores democráticos, la que ustedes practican, porque a ustedes les han pagado y no son libres Sr Iglesias para defender posiciones".	
12-jul	Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy	Rajoy tuiteó que había hablado con Leopoldo López y dijo "le he trasladado nuestra satisfacción por este paso adelante que resulta esperanzador. MR". Según fuentes de Europapress, Rajoy lo felicitó por el "coraje" demostrado durante su encarcelamiento. Según Freddy Guevara, Rajoy ratificó a López la "preocupación y el rechazo" que se tiene desde el Gobierno español ante la "falsa Constituyente".	El 17/7 la Embajada emitió un comunicado: "La manipulación constante de la realidad venezolana y alentar a los violentos legítimas aventuras golpistas".
17-jul	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Preguntado sobre Venezuela a su llegada a la reunión de Ministros de exteriores de la UE, afirmó que rechazaba la imposición de sanciones. Sin embargo, se filtró en el diario El Mundo que España promovía la posibilidad de sanciones "selectivas" de la UE, en su intento de frenar la Asamblea Constituyente.	Declaraciones del Presidente Nicolás Maduro

17-jul	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Dastis tuiteó: "La Asamblea Constituyente no es el futuro. La solución debe salir del cumplimiento de la constitución y de la asamblea ordinaria #Venezuela".	
18-jul	Ministro portavoz del Gobierno, Iñigo Méndez de Vigo	Respondió a las declaraciones del presidente Maduro sobre el presidente Rajoy, señalando que: "estamos acostumbrados" a que el presidente venezolano haga este tipo de declaraciones y que, incluso, le han escuchado otras bastante más "duras" e "impertinentes". "Lo que el presidente Maduro debería hacer es escuchar a la gente, hacer de Venezuela una democracia como la española, sin presos políticos y sin represión en las manifestaciones", dijo. También pidió que se convoquen elecciones.	
20-jul	Ministro portavoz del Gobierno, Iñigo Méndez de Vigo	Dijo que hay que "revertir" la situación en Venezuela convocando "elecciones libres". Reclamó "respeto al Estado de Derecho, elecciones libres, liberar a los presos políticos y dejar de reprimir a manifestantes". Las declaraciones las hizo en un encuentro informativo organizado por Nueva Economía Fórum en Madrid.	
21-jul	Gobierno de España	Se concede la nacionalidad española por vía ejecutiva a Isadora Zubillaga, quien según el gobierno de España, "es miembro fundador del partido Voluntad Popular y principal asesora internacional de Leopoldo López. Desde el encarcelamiento en 2014 del opositor venezolano, Zubillaga y su familia son objeto de sistemáticas denuncias por parte del Gobierno de Nicolás Maduro y acoso en los medios de comunicación controlados por el mismo. Después de sufrir un secuestro exprés, Zubillaga salió de Venezuela y se instaló en España. Su pasaporte caduca este mes con nulas posibilidades de ser renovado".	
19-jul	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Antes de su reunión en Nueva York con el Secretario General de la ONU, Antonio Guterres, dijo a la prensa: "Naciones Unidas siempre puede tener un papel, pero en este caso lo prioritario es apoyar los esfuerzos regionales y de la OEA para poner fin a la "crisis" en Venezuela".	
26-jul	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Durante una gira por países de África Subsahariana, adelantó a periodistas que ese mismo día el embajador Mario Isea se reuniría con el secretario de Estado de Cooperación y para Iberoamérica, García Casas. Al respecto, según la nota de EFE, Dastis afirmó que el Embajador habría sido "convocado", lo cual era falso (ya que la reunión se hizo a solicitud de la Embajada) y exigió al Gobierno de Maduro que promueva "un gran acuerdo nacional que posibilite salir de la situación difícil en la que está Venezuela". Dastis tuiteó: "Imprescindible que se respete el Estado de derecho en #Venezuela @GarciaCasasF".	

26-jul	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Comunicado 178, "Reunión del Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica con el Embajador de Venezuela en España". "Fernando García Casas le ha subrayado, en línea con la Declaración de la Alta Representante de la UE en nombre de los 28, la necesidad de adoptar medidas que refuercen la confianza mutua con carácter urgente antes del 30 de julio, de manera que se respete la institucionalidad y el estado de Derecho en Venezuela". El comunicado resalta que España planteó que hay necesidad de "resultados urgentes" sobre 5 ejes centrales: "fin de la violencia" y el "derecho de manifestación pacífica"; "respeto por la separación de poderes"; "liberación de los presos políticos y el respeto de los DDHH"; "la habilitación de un canal humanitario y la convocatoria de elecciones según un calendario acordado". También que se incluyó la "preocupación de las autoridades españolas por los atrasos en los pagos de las pensiones que corresponde abonar por las autoridades de Seguridad Social de Venezuela a pensionistas residentes en España". Nota: García Casas tuiteó "Con Embajador Isea: profunda preocupación por situación #Venezuela @MAECgob @AECID_es @SRE_mx @Union_Europea @Minrel_Chile @CancilleriaPeru".	El 27/7, rueda de Prensa del embajador Isea para fijar posición sobre expresiones del gobierno español durante reunión sostenida en el MAEC. Extractos: Es "inaudito" que el Gobierno español no haya condenado lo que ha calificado de "violencia terrorista" por parte de la oposición, y lo ha acusado de mantener un "doble rasero". Así se lo trasladó a García Casas.
--------	--	---	---

28-jul	Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy	<p>En un Balance del semestre del presidente del Gobierno, tras el Consejo de Ministros, Rajoy se refirió Venezuela y a la elección de la ANC: "El Gobierno manifiesta su profunda preocupación por la situación en Venezuela que ha alcanzado un punto crítico: tres meses de protestas, más de cien muertos, cientos de heridos, miles de detenidos, violenta represión, violación de los derechos humanos y detenidos llevados ante tribunales militares. Este domingo el Gobierno ha convocado elecciones a una Asamblea Constituyente que es rechazada por la mayoría de la población. Es una convocatoria que se ha hecho sin partir de un amplio consenso previo y que no respeta criterios democráticos esenciales. El Gobierno español, al igual que todos los Estados miembros de la Unión Europea, los países de la región y numerosas organizaciones internacionales y regionales, pide al Gobierno de Venezuela que reconsidere esta situación. España ha estado y estará siempre a la vanguardia de la defensa de la democracia y de los derechos humanos en Venezuela. Lo hemos demostrado con nuestro apoyo a un diálogo urgente, sincero y efectivo que condujese a un amplio acuerdo respetuoso de la legalidad; también lo hemos demostrado liderando en el seno de la Unión Europea una respuesta firme ante el deterioro progresivo de la situación en ese país en el que viven seiscientos mil ciudadanos europeos, entre ellos cerca de doscientos mil españoles, respuesta esta que se concretó en las Conclusiones aprobadas el 15 de mayo y en la Declaración de la Unión Europea del miércoles pasado. Seguiremos de cerca, junto a nuestros socios europeos, el desarrollo de la situación, sin descartar la adopción de medidas adicionales si pueden ser efectivas. España defiende una solución democrática, pacífica y negociada a la crisis venezolana, y la misma debe pasar, ineludiblemente, por el fin de la violencia y el respeto al derecho de manifestación pacífica; el respeto por la separación de poderes; la legitimidad de la Asamblea Nacional elegida democráticamente; la independencia de la Fiscalía General; la plena liberación de los más de cuatrocientos presos políticos que hay en Venezuela; la adopción de medidas humanitarias urgentes para hacer llegar ayuda a la población más necesitada, y la celebración de elecciones libres, democráticas y transparentes, respetuosas del principio de igualdad de voto y sufragio universal, que devuelvan la palabra al pueblo venezolano". Nota: además Rajoy tuiteó: "La situación de Venezuela alcanza un punto crítico. El Gobierno español seguirá firme al lado de la paz, los DDHH y el pueblo venezolano".</p>	
31-jul	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	<p>Comunicado 184, "Asamblea Constituyente". "España lamenta que el Gobierno de Venezuela haya decidido seguir adelante con un proceso constituyente que no es aceptado por la mayoría de los venezolanos y que conculca principios democráticos esenciales (...) La Asamblea resultante de la votación de hoy no representa la voluntad mayoritaria de los venezolanos, no tiene atribuidas conforme a la Constitución facultades legislativas que corresponden a la Asamblea Nacional y no es la solución a los graves problemas de confrontación política y crisis humanitaria que asolan al país. España no reconocerá una Asamblea Constituyente que no sea resultado de un amplio consenso nacional, elegida conforme a reglas democráticas de sufragio universal libre, igual, directo y secreto. Por ello no podrá reconocer ni dar validez a los actos jurídicos emanados de esta Asamblea Constituyente (...) El Gobierno de España estudiará, junto con sus socios de la Unión Europea y países amigos de la región, las medidas adicionales que puedan ser efectivas para promover una restauración de la institucionalidad democrática y constitucional en la República Bolivariana de Venezuela".</p>	<p>Rueda de Prensa del embajador Isea sobre ANC y condena de actitud que han mostrado algunos gobiernos, entre ellos el español, considerando que "se intenta invisibilizar y desconocer la participación del pueblo venezolano".</p>

31-jul	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Tuit fijado del Ministerio de Asuntos Exteriores. "España no reconocerá #AsambleaConstituyente elegida hoy en #Venezuela. Conoce las razones en nuestro comunicado http://bit.ly/2vcQp06 ". Nota: fue retuiteado por Mariano Rajoy.	
01-ago	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Actualiza sus recomendaciones de viaje a Venezuela: "desaconseja el viaje, salvo por razones de extrema necesidad". Asimismo, "se recomienda restringir los viajes a Venezuela y los desplazamientos por el país a lo estrictamente imprescindible".	
01-ago	Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy	Tuit contra la suspensión de las medidas a favor de Leopoldo López y Antonio Ledezma: "La paz, la democracia y la libertad de los presos políticos han de ser inquebrantables. España, con el pueblo venezolano. MR".	
01-ago	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Dijo que propondría a la jefa de la diplomacia europea, Federica Mogherini, adoptar "medidas adicionales restrictivas" para Venezuela. Dastis descartó sanciones económicas y habló de "medidas individuales, selectivas y específicas de los responsables de la situación" en el país, como "prohibición de viajar o de visados", pero ha insistido en que se trata de medidas que hay que evaluar en el marco de la UE. Afirmó que esto sería en represalia por la suspensión de las medidas cautelares que dieron casa por cárcel a López y Ledezma, y por las elecciones celebradas el 30/07 a la Asamblea Nacional Constituyente (ANC). Nota: también publicó un tuit: "Todo mi apoyo al pueblo de #Venezuela. Estamos a vuestro lado #leopoldolopez #ledezma. El respeto a #DDHH y #Libertad debe ser absoluto."	
01-ago	Embajador de España en Venezuela, Jesús Silva	Estuvo presente en la sesión parlamentaria de la AN y dijo ante los medios que su gobierno "estudiará junto con sus socios de la Unión Europea y países amigos de la región las medidas adicionales que pueden ser efectivas para promover una restauración de la institucionalidad democrática y constitucional en Venezuela". Recordó que para España la Asamblea Nacional Constituyente "es una iniciativa que no goza del consenso de toda la población y como tal no la va a reconocer" y, además, consideró que "medidas represivas no contribuyen a generar un clima de negociación y de diálogo".	Nota Verbal de Protesta
02-ago	Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy	Afirmó que había dado instrucciones para "que se sacara un comunicado diciendo que España no iba a reconocer de ninguna de las maneras la Asamblea Constituyente esa por ilegal, antidemocrática y chapucera". "Seguiremos tomando medidas", dijo, lanzando un mensaje a los venezolanos: "el mundo está con ellos, la Unión Europea y España también, por supuesto". "No los vamos a dejar solos de ninguna manera, porque el siglo XXI no está para que haya gente que vuelva a tiranía de épocas pasadas".	
02-ago	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Apoyó a las declaraciones de la Alta Representante de la Unión Europea, Federica Mogherini respecto Venezuela. En un tuit dijo que "los 28 #UE, unidos ante la crisis de #Venezuela Construimos #Europa sobre #derechos y #libertades Vamos a estar con los venezolanos".	

04-ago	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Publicó un artículo de opinión en el diario El Mundo: "Venezuela la democracia burlada". Dijo que el "Estado de derecho o la división de poderes parecen memoria del pasado o aspiraciones para el futuro"; que el país vive un "estado de excepción y emergencia económica prorrogado"; que la "disidencia es reprimida (fiscal general), y la oposición encarcelada"; hay "cerca de 500 presos políticos en Venezuela, incluyendo algunos con nacionalidad española". Consideró que la Asamblea Constituyente se ha convertido en "la principal amenaza a la democracia en Venezuela", y que en consecuencia, España "no reconocerá una Constituyente que no cuenta con un amplio consenso nacional, y que no ha sido elegida conforme a reglas democráticas de sufragio universal libre, igual, directo y secreto. España no reconocerá ni dará validez a los actos jurídicos emanados de esta Asamblea Constituyente". "España ha liderado el tratamiento de la crisis venezolana en las instituciones comunitarias" y ha compartido su "preocupación por la situación en Venezuela con los países de la región, cuyo papel en una solución va a ser imprescindible". Destacó además que en su viaje a Perú y México en marzo, así como en el viaje de Rajoy a Uruguay y Brasil en abril y con ocasión de la participación del secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, García Casas en la Asamblea General de la OEA en mayo, se habló del tema de Venezuela. Afirmó que "hoy Venezuela está más lejos que nunca de un entendimiento y la comunidad internacional cree que ha llegado la hora de adoptar medidas más firmes". El ministro tuiteó sobre el artículo "#Venezuela, más lejos que nunca de un entendimiento. Hemos de estar a la altura de las circunstancias @elmundoes"	Nota Verbal de Protesta
05-ago	Embajador de España en Venezuela, Jesús Silva	Entrevista publicada por el diario ABC con Silva, quien "subraya el papel" de España "para que la oposición y el gobierno chavista dialoguen y logren alcanzar un acuerdo". Sobre la Asamblea Constituyente ratificó que su Gobierno, la UE y otros países del mundo no reconocerá ningún acto jurídico derivado de esa Asamblea". Habló de las medidas que la UE podría tomar contra dirigentes del país y explicó que "se empieza por prohibir la entrada a territorio de la Unión a todos aquellos que incluye en una lista negra. El paso siguiente es la congelación de activos en todos los países miembros de la UE y la suspensión de exportaciones a Venezuela de material antidisturbios".	
06-ago	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	En su cuenta twitter se pronunció sobre la Asamblea Nacional Constituyente y sobre la actuación de la justicia venezolana: "La separación de poderes es la base de una democracia. Nos preocupa la quiebra que vive #Venezuela #Constituyente no es voluntad mayoritaria". / "Mi solidaridad y apoyo a @lortegadiaz #FiscalGeneral, condenamos la ruptura del equilibrio institucional en #Venezuela".	
06-ago	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Entrevista publicada por el diario ABC con Dastis, quien aseguró que España seguirá intentando que la UE adopte medidas contra los integrantes del Gobierno venezolano, como la negación de visados. Consideró que "la puesta en marcha de la Asamblea Constituyente es un paso atrás que no puede quedar sin respuesta. Va exactamente en la dirección contraria, no podemos quedarnos de brazos cruzados. La UE seguirá discutiendo sobre estas medidas, el debate solo acaba de comenzar y aunque sabemos que no será fácil, no me consta que se haya abandonado. Nosotros creemos que la deriva de Maduro y de los que le apoyan es muy preocupante y hay que ponerle freno".	

07-ago	Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy	Luego de entrevistarse con el Rey Felipe VI se supo que los temas tratados fueron el desafío independentista y la situación en Venezuela. En la rueda de prensa posterior, Rajoy refirió cinco puntos sobre Venezuela: Condenó de “la violencia”; pidió elecciones “libres y democráticas”; liberación de los “620” presos políticos (según cifras de la OEA); resaltó como siempre que “el gobierno español defiende para Venezuela lo mismo que para España: Libertad, democracia...”; y dijo que su gobierno no reconocía la Asamblea Nacional Constituyente, que consideraba que surgía de “una elección ilegal, antidemocrática y que no responde a los intereses de la población”. El hecho de que Rajoy conversara sobre el tema de Venezuela con el Rey, además del tema de Cataluña, muestra que se le ha dado un tratamiento de “Estado”.	
08-ago	Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Fernando García Casas	Entrevista publicada por el diario El País con García Casas, titulada “En Venezuela, la vía de la Unión Europea no es la de Washington (...) La posición de la UE sobre Caracas avanza "al ritmo que marca el consenso". Respecto la declaración de la UE difundida el 2/8, en la cual se negó la “legitimidad” de la Asamblea Nacional Constituyente, García Casas aseguró que la declaración “se hizo a propuesta española” y que “recoge todas nuestras preocupaciones y advierte de que se considerarán medidas restrictivas en función de cómo evolucione la situación”. En su opinión la propuesta de prohibir la entrada en la UE de los dirigentes del gobierno, propuesta por Rajoy, tiene “un importante alcance político. Es una medida simbólica pero también práctica, porque hay personas [del régimen] con intereses afectivos, económicos y de otro tipo en la UE. García Casas también hizo alusión al papel de Cuba y afirmó que “siempre que hablamos con las autoridades cubanas, evocamos el tema de Venezuela”.	Remisión al MAEC de Comunicado oficial en rechazo a las declaraciones de la Alta representante de Exteriores de la Unión Europea, Federica Mogherini.
09-ago	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Tuiteó a favor de la reunión de Cancilleres en Lima y “acuerdo” sobre Venezuela. Señaló “España apoya la iniciativa de reunión de cancilleres de #Lima. Estamos dispuestos a trabajar para restaurar orden constitucional #Venezuela”	
18-ago	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Comunicado 194, “Situación en Venezuela”. “El Gobierno de España expresa su firme condena por la decisión de la ilegítima Asamblea Constituyente de usurpar las competencias legislativas de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Es una decisión que no contribuye a la reconciliación ni al futuro democrático de Venezuela. Asimismo, constituye un grave desconocimiento de la voluntad del pueblo venezolano expresada de manera democrática en las elecciones legislativas de 2015 y, si no es revertida, una quiebra definitiva del orden democrático y constitucional en la República Bolivariana de Venezuela. El Gobierno de España no reconoce la decisión de la Asamblea Constituyente y exige al Ejecutivo de ese país que garantice la independencia y separación de los poderes del Estado. España, junto a sus socios de la Unión Europea, promoverá la aplicación de medidas restrictivas de carácter individual apropiadas para dar respuesta a la gravedad de la situación”.	Nota Verbal de Protesta.
18-ago	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Tuiteó que “No perdemos de vista #Venezuela La #democracia sólo es viable sobre tres poderes independientes. @AsambleaVE es la voz del pueblo venezolano”.	

21-ago	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Entrevista en diario El País, en la que Dastis habla principalmente sobre los atentados en Barcelona pero en la que también se abordó el tema de Venezuela y Cuba. Ante la pregunta si cree “como el portavoz del PSOE, que la prensa española exagera sobre Venezuela” Dastis respondió, “si nos atenemos a los últimos acontecimientos es difícil exagerar cuando mostramos preocupación por la deriva autoritaria de este régimen. Hoy día no se puede hablar de democracia plena en Venezuela”. En cuanto a las posibles sanciones a las cuales “algunos países de la Unión Europea se han opuesto”, Dastis reconoce que “es verdad que la unanimidad no está ahí todavía, pero vamos a seguir trabajando ante la necesidad de reaccionar frente a los pasos que están dando quienes tienen el poder efectivo en Venezuela. No queremos tomar medidas que dañen a un pueblo que ya sufre bastante, pero sí que hagan pensárselo a quienes están auspiciando esa deriva”. También se hace referencia a la visita que Dastis realizará a Cuba sobre la que afirma que España desearía que el “régimen cubano se involucrara más [en el tema de Venezuela]. El objetivo de mi visita no es tratar la situación de Venezuela, pero la abordaré”.	
02-sep	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Comunicado 203, “Venezuela”. “El Gobierno español lamenta que las autoridades venezolanas hayan impedido la salida del país de la activista por los derechos humanos esposa del preso político venezolano Leopoldo López, Lilian Tintori, que tiene previsto reunirse con el presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, y otros jefes de Estado y de Gobierno europeos la semana que viene. El Embajador de España junto con los representantes diplomáticos de otros países de la Unión Europea han estado acompañando a Lilian Tintori en el día de hoy. España condena esta nueva violación de los derechos humanos en Venezuela, que no contribuye a una solución pacífica y democrática a la crisis en ese país, e insta a esas autoridades a retomar el camino de la democracia y emprender un proceso de entendimiento con todas las fuerzas políticas, en provecho del pueblo venezolano”.	
04-sep	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	En la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso, reclamó al presidente Maduro que permita a Lilian Tintori abandonar su país y desplazarse “donde considere oportuno”.	Nota de protesta entregada al embajador español en Caracas. Nota Informativa de la Embajada venezolana en España en la que hace nuevo llamado a la no injerencia y a que se respete el orden jurídico y la democracia venezolana a propósito de declaraciones de voceros del gobierno español criticando la prohibición de salida de la ciudadana Lilian Tintori por orden del Ministerio Público.

05-sep	Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy	Rajoy se reunió en el Palacio de la Moncloa con Julio Borges y Freddy Guevara durante dos horas, con quienes se comprometió a seguir promoviendo en la UE medidas “restrictivas, individuales y selectivas” contra los responsables de la “represión” en su país para lograr una solución negociada y democrática de la crisis. Según reseña la prensa, Rajoy ha hecho llegar a Borges el apoyo de España a una solución negociada y plenamente democrática a la crisis venezolana, «que necesariamente ha de pasar por la liberación de todos los presos políticos y la celebración de elecciones democráticas». Y ha garantizado que seguirá trabajando con sus socios europeos e iberoamericanos para lograr ese objetivo. También ha explicado que el Gobierno continuará abogando en favor de la apertura de un canal humanitario dirigido a atender las necesidades básicas de la población venezolana. Rajoy tuiteó: “Recibo una carta de @liliantintori de la mano de @FreddyGuevaraC. Compromiso firme con la libertad de los presos políticos en Venezuela. MR”. Con el presidente de la @AsambleaVE, @JulioBorges. #España está con la democracia, la libertad y el progreso del pueblo venezolano”.	Carta del Canciller venezolano, Jorge Arreaza, al Canciller español, Alfonso Dastis, del 9/9.
05-sep	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Dastis se reunió con Julio Borges, a quien según medios trasladó el compromiso de España en defensa de la democracia en su país y le ha ratificado que sólo reconoce a la institución que preside y no a la Asamblea Constituyente. Nota: Borges y Freddy Guevara también se reunieron con el Secretario de Estado de Cooperación y para Iberoamérica, Fernando García Casas. Dastis tuiteó: “Con @Julioborges @AsambleaVE en @MAECgob en la reunión a la que hubiera asistido @liliantintori si tuviera #Libertad de salir de #Venezuela”.	
05-sep	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Nota de prensa 101, posterior al encuentro de Dastis con “Julio Borges y con representantes de Lilian Tintori, activista de Derechos Humanos y esposa del preso político venezolano Leopoldo López a la que las autoridades venezolanas han impedido viajar”. “España, al igual que toda la UE y los principales países de la región, sólo reconoce como depositaria del Poder Legislativo en Venezuela a la Asamblea Nacional, democráticamente electa y presidida por Julio Borges, y no a la Asamblea constituyente, que no representa la voluntad mayoritaria del pueblo venezolano”. “Ante el progresivo agravamiento de la situación en Venezuela, el Gobierno español está impulsando, junto con sus socios de la Unión Europea, y en contacto permanente con otros países latinoamericanos, la adopción de medidas restrictivas, individuales y selectivas, que no perjudiquen a la población venezolana y que sean efectivas para promover una restauración del orden constitucional en Venezuela”.	

08-sep	Consejo de Ministros / Portavoz Iñigo Méndez de Vigo	El Consejo de Ministros desconoce las actuaciones legislativas de la ANC venezolana, y mantiene su agenda de apoyo a la oposición. En rueda de prensa al término de la reunión semanal del Consejo de Ministros de España, el portavoz del Gobierno, Iñigo Méndez de Vigo, se refirió a los resultados del encuentro del presidente Mariano Rajoy con Julio Borges y Freddy Guevara. El gobierno de España ratifica que no reconoce ninguna competencia legislativa a la Asamblea Nacional Constituyente y sólo reconoce y respalda a la Asamblea Nacional. Exige la liberación de los “presos políticos” y la celebración de elecciones inmediatas, y ratifica que continuará contribuyendo a la búsqueda de soluciones, tanto por la vía bilateral como con sus socios europeos e iberoamericanos.	
13-sep	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Se reúne con el canciller venezolano, Jorge Arreaza, acompañado por el secretario de Estado de Cooperación y para Iberoamérica, Fernando García Casas, y por el director general para Iberoamérica, Antonio Pérez-Hernández. Al respecto, Dastis publicó dos tuits: “Apoyo una solución democrática y negociada en Venezuela” / “Deseo que contactos con oposición permitan solución a grave crisis venezolana respetuosa de la Constitución la legalidad y #DDHH. #Apoyo una solución democrática y negociada en #Venezuela ...”	
13-sep	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Nota de prensa 101, posterior a su reunión con el Canciller Arreza: “Encuentro del ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación con su homólogo venezolano”. La reunión con Arreaza se celebró “a petición de este último, de escala de su estancia en Ginebra para participar el Consejo de Derechos Humanos”. / “España sigue con mucho interés la situación en Venezuela, apoyando con decisión todo aquello que contribuya a la reconciliación y a la prosperidad de los venezolanos”. / “No es suficiente que el Gobierno venezolano exprese su deseo de mantener un diálogo con la oposición (...); es indispensable que se concrete en un proceso sin dilación de negociaciones que resulten en acuerdos con concesiones concretas y con garantías de cumplimiento de los acuerdos alcanzados”. / “Dastis se ha interesado por la situación de los presos políticos de nacionalidad española, en especial por el caso de Yon Goicoechea”. / También por “la preocupación que genera el hecho de que los más de 7.000 pensionistas venezolanos residentes en España lleven desde enero.	
13-sep	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Entrevista de TVE a Dastis: “La solución en Venezuela debe ser pacífica y democrática, y por tanto cualquier intento de diálogo lo apoyamos, lo que ocurre es que hay una gran frustración, porque es la tercera ronda, ha habido muchas promesas – que no se han cumplido- y por tanto es comprensible el escepticismo de la oposición (...) El MAEC está perfectamente informado de lo que hace el ex presidente Zapatero (...) nuestro embajador en Venezuela le presta la ayuda que sea necesaria (...) a todos los esfuerzos – a una solución negociada- les damos la bienvenida, y desde ese punto de vista sí estamos esperanzados. (El entrevistador planteó con naturalidad que el Ministerio apoya y está coordinado con Rodríguez Zapatero para el diálogo, y Dastis se mostró incómodo ante tal planteamiento)”. “Tenemos la visión más correcta –sobre Venezuela- y por eso esta mañana le he recibido para escucharlo. No tenemos una visión errada, y –la que tenemos- no es sola española. Me he interesado por los presos políticos y en particular por aquellos que tienen doble nacionalidad (...) Una de las bases de este diálogo es la liberación de los presos políticos. Hay casos flagrantes como el de Yon Goicoechea, en el que hay una orden de excarcelación que no se ha llevado a la práctica, quien ha tratado de explicarme que esa orden de excarcelación luego se ha revisado”.	

18-sep	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Desde Nueva York (en el marco de la Asamblea General de la ONU), Dastis tachó de "inaceptables" las últimas declaraciones del presidente Maduro (en relación al referéndum que impulsa el Gobierno catalán). "Hemos enviado una nota verbal a la Embajada de Venezuela recordando que las relaciones tienen que ser presididas por el respeto mutuo". Aunque el ministro no hizo referencia a las declaraciones concretas de Maduro, sus afirmaciones se producen al día siguiente de que el presidente venezolano insinuara que el jefe del Gobierno español, Mariano Rajoy, actúa como un "dictador" al no permitir que Cataluña exprese "su palabra" a través de una consulta popular. Dastis opinó que "ese tipo de calificaciones retratan más a quien las hace que a quien las recibe", y apuntó que España va a seguir siendo "constructiva" con respecto al conflicto que vive Venezuela con el objetivo de "alcanzar una salida negociada".	
19-sep	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Nota Verbal del Ministerio del MAEC, en la que el "Gobierno de España rechaza las declaraciones vertidas por el Presidente Maduro contra el Presidente del Gobierno de España", en relación a la situación en Cataluña. El gobierno español "urde, una vez más a las autoridades venezolanas a que se abstengan de este tipo de actitudes, en aras de mantener unas relaciones presididas por un clima de diálogo, cooperación y respeto".	Nota verbal de protesta.
20-sep	Ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido	Publicó en su cuenta twitter que "He transmitido a Mitzy Capriles todo nuestro cariño para el pueblo venezolano y nuestro apoyo para la libertad de @alcaldelezma".	
21-sep	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Intervención de Dastis en la Asamblea General de la ONU: "que el Gobierno de Venezuela le devuelva la palabra al pueblo venezolano". España "desea fervientemente que los venezolanos puedan volver a vivir en democracia, paz y libertad" y por eso ha pedido a su Gobierno que, "en el marco de los esfuerzos regionales" lleve a cabo "un verdadero diálogo con la oposición", respetuoso del marco constitucional, de la separación e integridad de los poderes y de los derechos humanos", que conduzca a la liberación de todos los presos políticos, a elecciones libres y al fin de la crisis humanitaria". "Mi país no ahorrará esfuerzos para que este acuerdo sea una realidad".	
22-sep	Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Dolors Montserrat	En declaraciones en Antena3, dijo que todos los países del mundo apoyan al Gobierno de España en su defensa de la democracia y de la Constitución, a excepción de Venezuela que está a favor del referéndum ilegal del 1-O en Cataluña.	
22-sep	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Nota de prensa 116, "El ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación mantiene encuentros bilaterales en los márgenes de la semana ministerial de las Naciones Unidas". Venezuela formó parte de la agenda del Canciller Dastis con la Canciller de Ecuador, María Fernanda Espinosa: "Asimismo, ambos ministros han repasado la situación en la región, en especial, en Venezuela y Colombia".	

26-sep	Ministro de Justicia, Rafael Catalá	Durante su participación en un foro público, aseveró que el Gobierno de España mantendrá sus "esfuerzos" para "colaborar y contribuir a la recuperación y fortalecimiento de la democracia en Venezuela" y continuará con su "labor de mediación" y con la "reivindicación permanente" de la libertad de opinión y de actuación política en este país, de la pluralidad política y de oposición a la "represión" de los derechos y libertades de sus ciudadanos y de los opositores al actual régimen.	
26-sep	Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy	Reunión de Rajoy con Trump en Washington. Trump condenó el "régimen opresivo socialista" de Maduro y abogó por la restauración de la paz, democracia, libertad y la liberación de los presos políticos. Expresó que "ojalá que nuestros amigos de la UE se sumen pronto a las sanciones de EEUU, de Canadá y de muchos países latinoamericanos contra el régimen de Maduro", y agradeció el papel de España en la crisis venezolana. Rajoy dijo que comparte la preocupación de Trump sobre la deriva totalitaria de Venezuela y aseveró que Venezuela estaba en vías de convertirse en una dictadura. Aludió a los "presos políticos" (destacando que era el primer líder mundial en recibir a Lilian Tintori), condenó la Asamblea Nacional Constituyente, el supuesto abuso de los DDHH, así como la situación de crisis económica y humanitaria. Rajoy no respondió directamente al reportero que le preguntó si apoyaría una intervención militar contra Venezuela (opción que Trump puso sobre la mesa en agosto); en su lugar, se extendió en la crítica al Gobierno de Maduro e insistió en la necesidad de incrementar la presión internacional sobre el país para lograr una solución pacífica y democrática. En este sentido, destacó el papel de España en la promoción de sanciones selectivas al gobierno venezolano desde la Unión Europea.	
16-oct	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Durante su participación en un Consejo de ministros de Exteriores de la UE, declaró a la prensa que era necesario aclarar los resultados de las elecciones regionales en Venezuela, no reconocidos por la oposición y que otorgaron una victoria mayoritaria al chavismo. Indicó que la alta representante de la UE para la Política Exterior, Federica Mogherini, hizo una intervención al comienzo de la reunión en la que afirmó que los resultados de los últimos comicios en Venezuela son "sorprendentes", y pidió "averiguar qué es lo que ha ocurrido en realidad". Recordó que la línea en la que trabaja la UE respecto a Venezuela, consiste en "sanciones" pero también en "alentar el diálogo político por supuesto también".	
18-oct	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	El embajador venezolano, Mario Isea, es convocado al MAEC por las declaraciones del presidente Nicolás Maduro, del 17/10.	El canciller Arreaza declaró: "Hoy la Cancillería española convocó a nuestro embajador Mario Isea en Madrid para reclamarle lo insólito, porque, con todo respeto al Gobierno español, poca moral tienen ellos para acusar que el presidente Maduro haya cometido alguna falta", dijo en VTV sobre la octava ocasión desde diciembre de 2014 en la que el Ministerio de

			Asuntos Exteriores de España convoca al embajador venezolano.
18-oct	Director General para Iberoamérica, el ex Embajador en Venezuela, Antonio Pérez Hernández.	Pérez Hernández expresó “el firme rechazo del Gobierno de España por las declaraciones del presidente Nicolás Maduro” respecto a España en la rueda de prensa internacional del 17/10. Señaló que “eran inaceptables las referencias a represión y presos políticos en España” y enfatizó en tres ocasiones que “el presidente Maduro era el único Jefe de Estado que se había pronunciado de esa manera y, por tanto, el único apoyo de un Jefe de Estado a los independentistas en Cataluña”.	
18-oct	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Comunicado 228, “El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación convoca al Embajador de Venezuela en Madrid”. “El Embajador Isea fue convocado “... en relación con las inaceptables declaraciones de ayer del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela sobre Cataluña. El Director General para Iberoamérica y el Caribe, Antonio Pérez Hernández, le transmitió el rechazo absoluto del gobierno español frente a estas declaraciones. España confía en que este tipo de declaraciones y actitud reiterada por parte de las autoridades venezolanas cesen, para así hacer posible una relación de respeto con Venezuela”.	
25-oct	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Declaraciones de Dastis en una conferencia en la Universidad San Pablo CEU de Madrid, en la que afirmó que España quiere “una salida pacífica, democrática y negociada por venezolanos. Hay que seguir intentando la vía del diálogo, la mediación internacional para restablecer el orden democrático, liberar a los presos políticos y que haya una plena división de poderes (...) una salida pacífica, democrática y negociada por los propios venezolanos (...) Eso pasa por un esfuerzo de la oposición por mantener la unidad y presentar un frente común y con la ayuda de todos los que queremos una democracia plena en Venezuela” (aludiendo a la división de la MUD en las elecciones de gobernadores). “Es necesario presionar un poco con las sanciones de la Unión Europea”. “No queremos hacer daño al pueblo. Por eso, rechazamos hablar de sanciones económicas y creemos en sanciones específicas y dirigidas a aquellas personas que consideramos responsables”. Puso en entredicho los resultados de las elecciones regionales del 15 de octubre, insistiendo en la idea de que sus resultados son “inesperados” e insinuando que fueron fraudulentas.	El canciller Arreaza condena las declaraciones partidarias de su homólogo español por comportarse como jefe internacional de la derecha opositora de Venezuela. “Canciller de España partidiza las relaciones con Venezuela y se parcializa por factores internos, actuando como jefe internacional de la MUD”, criticó. Dijo que esta actitud de Datis “dista de la de un canciller” pues “llama a la unidad de sus copartidarios de la MUD (la coalición opositora Mesa de la Unidad Democrática), y amenaza a Venezuela con sanciones”.

26-oct	Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy	Sobre la entrega del premio Sajarov a la oposición venezolana, Rajoy tuiteó: “La oposición venezolana recibe el merecido Premio #Sajarov de la Unión Europea a la libertad de conciencia. Enhorabuena. MR”	
26-oct	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Sobre la entrega del premio Sajarov a la oposición venezolana, Dastis tuiteó: “Merecido reconocimiento a la oposición venezolana por el premio #Sajarov de la #UE en materia de #DDHH @AsambleaVE ¡Nos alegramos por ello!”	
26-oct	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Comunicado 223, “Concesión del Premio Sajarov 2017 a la oposición democrática de Venezuela”. “España celebra que, mediante este galardón, se brinde un merecido reconocimiento a la oposición democrática venezolana, que intenta desempeñar sus funciones constitucionales en un contexto adverso de ausencia de garantías democráticas y de falta de respeto de los Derechos Humanos. El Gobierno de España desea que Venezuela alcance la ansiada reconciliación entre los venezolanos y supere la grave crisis que atraviesa mediante una solución pacífica, democrática y negociada, que incluya la plena liberación de los presos políticos, el respeto a la independencia e integridad de los poderes públicos venezolanos, unas elecciones limpias, transparentes y por sufragio universal, libre, igual y secreto que permitan que el pueblo venezolano tome claramente la palabra y el establecimiento de medidas humanitarias para paliar la grave carestía que sufre el país. Solo desde la unidad y el respeto a las leyes y la Constitución es posible defender la democracia”.	
03-nov	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Dastis publicó en un tuit en rechazo al publicado por el Canciller Arreaza en relación con Cataluña. Dastis tuiteó que lo dicho por Arreaza “supone desconocer independencia Poder Judicial España”. Posteriormente, recordó que “junto con socios UE, seguimos pidiendo liberación totalidad presos políticos”.	
04-nov	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Comunicado 240, “Enjuiciamiento del Vicepresidente de la Asamblea Nacional de Venezuela”. El Gobierno de España manifiesta su rechazo a la decisión de proceder al enjuiciamiento del vicepresidente primero de la Asamblea Nacional de Venezuela, diputado Freddy Guevara, con prohibición de salida del país. España condena este nuevo atentado contra la democracia venezolana y contra su Asamblea Nacional, único poder legislativo legítimo y depositario de la soberanía nacional. El procedimiento utilizado y la represión contra la oposición democrática representan un atropello contra el Estado de derecho y contra el principio de la separación de poderes. España reitera su decidido compromiso con toda iniciativa que sirva para alcanzar una solución pacífica en el marco de un diálogo urgente, efectivo e inclusivo en Venezuela, con pleno respeto al Estado de derecho y a la separación de poderes, así como la liberación de presos políticos y la apertura de un canal humanitario que permita mejorar las condiciones de vida del hermano pueblo venezolano”.	El Canciller Arreaza tuiteó: “el Gobierno de Madrid debería dedicarse a atender sus graves asuntos internos, contener la represión y procurar diálogo con el pueblo catalán”.

13-nov	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Durante su participación en un Consejo de ministros de Exteriores de la UE, tras la imposición de sanciones contra dirigentes venezolanos, Dastis defendió la adopción de dichas sanciones como un incentivo para lograr una solución "pacífica y dialogada" entre Gobierno y oposición. "Como siempre, todo lo que hacemos está orientado a incentivar la celebración del diálogo entre el Gobierno y la oposición".	
13-nov	Ministra de Defensa, M ^a Dolores de Cospedal	María Dolores de Cospedal, aseguró que el Gobierno español está analizando las entidades "detrás de las actuaciones de desinformación sobre Cataluña y el proceso independentistas "que vienen de territorio ruso" y "algunas" de las cuáles son "repicadas desde territorio venezolano".	
14-nov	Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy	Declaraciones en la cadena Cope: "Vimos que había una gran avalancha, perfectamente organizada, utilizando robots para lanzar noticias falsas contra España y que se movieran en la red. Supimos que el 55% de esos perfiles falsos estaban en Rusia, y el 30% restante en Venezuela".	
17-nov	Consejo de Ministros / Portavoz Iñigo Méndez de Vigo	Méndez de Vigo anunció la concesión por parte del Gobierno de la nacionalidad por carta de naturaleza a Henrique Capriles García y Mónica Cristina Radonski, padres del dirigente opositor al que las autoridades venezolanas han retirado el pasaporte. "Como saben ustedes el Gobierno de Venezuela les ha retirado el pasaporte, impidiendo su libre circulación. Esta concesión de estas nacionalidades es una muestra más del apoyo del Gobierno a los españoles a la libertad y defensa de los DDHH en todas partes".	
17-nov	Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy	Rajoy publicó en su cuenta twitter: "El Gobierno concede la nacionalidad española a los padres de @hcapriles. España, por la libertad y junto al pueblo venezolano. MR".	
18-nov	Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy	A pocas horas de su llegada a Madrid, Ledezma fue recibido por Rajoy, quien publicó en su twitter "Satisfecho por la libertad del @alcaldeledezma. #España está con la democracia, los derechos humanos y el pueblo venezolano". Rajoy ratificó "el pleno compromiso de España con la democracia en Venezuela y ha hecho llegar a Ledezma el deseo de España de que se logre, a la mayor brevedad, una solución plenamente democrática a la crisis venezolana, que necesariamente ha de pasar por la liberación de todos los presos políticos y la celebración de elecciones plenamente democráticas y homologadas en dicho país". De igual manera, Rajoy afirmó que "España continuará trabajando, a nivel bilateral y en colaboración con sus socios europeos e iberoamericanos, para coadyuvar a lograr este objetivo". "Satisfecho por la libertad del @alcaldeledezma. #España está con la democracia, los derechos humanos y el pueblo venezolano. MR".	

21-nov	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	En sesión de control en el Senado, Dastis dio la “bienvenida” a Antonio Ledezma, señalando “desearíamos que no estuviera aquí acompañándonos sino en su Venezuela natal, desempeñando el cargo que legítimamente le corresponde”. Destacó que el gobierno español ha estado “empujando desde el principio, porque finalmente pueda haber una salida democrática, pacífica y negociada a la crisis que vive Venezuela, pero lamentablemente los diversos intentos para que haya un diálogo entre el gobierno y la oposición, no acaban de cuajar, por la falta de compromiso del Gobierno [venezolano], que además se dedica a perseguir a la oposición, se dedica a usurpar las funciones de los organismos legítimamente constituidos. Nos ha parecido que en tales circunstancias un acicate, un aliciente para conseguir esa negociación, para conseguir que se ponga en marcha ese diálogo, es la de promover en el seno de la Unión Europea, sanciones selectivas, que no perjudiquen a la población venezolana que bastante está sufriendo mal. Nos hemos dirigido a unas sanciones que han gozado al final del consenso necesario, de la unanimidad, de hecho de todos nuestros socios, centradas en primer lugar en un embargo de armas y material antidisturbios y también en crear el contexto y crear el marco para que se puedan establecer restricciones a la movilidad hacia la UE de los responsables de la situación que vive Venezuela y el embargo o la congelación de sus haberes. Nos hemos de esa manera, sumado a los esfuerzos que han hecho otras naciones interesadas en que vuelva Venezuela al diálogo, que vuelva la concordia y la reconciliación de los venezolanos y confiamos que entre todos vamos a conseguir que el alcalde Ledezma no tenga que estar disfrutando de su libertad aquí en España, sino que la pueda disfrutar junto con el desempeño de su cargo en su Venezuela natal”. Esta intervención de Dastis se produce en respuesta a la pregunta parlamentaria al respecto introducida por el Senador del PP, Dionisio García Carnero.	
21-nov	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Dastis publicó en su cuenta twitter que “El Gobierno de #España está trabajando desde el principio por una salida democrática y pacífica en #Venezuela. Para incentivar el diálogo entre el Gobierno y la oposición, medidas precisas desde la #UE pueden ser un acicate”.	
24-nov	Consejo de Ministro/ Portavoz del Gobierno, Iñigo Méndez de Vigo	En rueda de prensa del Consejo de Ministros, aseguró que Antonio Ledezma ha solicitado asilo político a España, después de que llegara el pasado sábado huyendo de su país donde ha permanecido tres años privado de libertad. Dijo que Ledezma era “uno de los referentes del pueblo venezolano por recuperar la “libertad y la normalidad democrática”.	
27-nov	Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy	En entrevista en el canal Telecinco, al ser preguntado por los supuestos ataques informáticos rusos en Cataluña, respondió que efectivamente “55% de las cuentas en redes sociales que trataron todo este tema de Cataluña eran falsas y venían de Rusia y un 30% venían de Venezuela, eso es un hecho objetivo”.	
05-dic	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Dastis tuiteó: Reunión de ministros Exteriores #UE con Secretario de Estado #Tillerson: Trabajaremos coordinadamente EEUU- UE para frenar a Maduro en su deriva en #Venezuela. También he destacado la necesidad de que no se pongan aranceles a las aceitunas negras #Formin”. Dastis ha reclamado "que haya una coordinación entre Estados Unidos y la Unión Europea" en sus respectivas acciones con el objetivo de que el presidente venezolano, Nicolás Maduro, "cumpla" su compromiso de negociar con la oposición una salida al conflicto "y que no se quede en falsas promesas".	

13-dic	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Dastis tuiteó: “España está junto al pueblo de #Venezuela. #PremioSájarov, reconocimiento al ahínco de los venezolanos por creer en la #democracia @AsambleaVE @JulioBorges @leopoldolopez @alcaldeledezma @Daniel_Ceballos @YonGoicoechea @AlfredoARamos @AndreGonzalezO @AlfredoRamosM @LorentSaleh_SOS”.	
16-dic	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Dastis, preguntado en medios sobre si España ya ha elaborado la relación de personas que considera deben ser objeto de sanciones el ministro español: “la tendremos cuando esta cuestión se aborde a la vuelta de las navidades”. Sobre el tipo de sanciones detalló que se “identificarán las personas contra las que, desgraciadamente, vamos a tener que adoptar medidas restrictivas, de movilidad en la UE, de congelación de haberes”. Aseguró que el objetivo es que las medidas no afecten a los ciudadanos venezolanos, pero sí a “los responsables”. “Nuestra experiencia es que al régimen venezolano hay que presionarle un poco para que cumpla esas promesas tantas veces hechas y que luego no acaban de cumplir”. Sobre el Diálogo en República Dominicana, Dastis afirmó que España apoya “cualquier esfuerzo que conduzca a un diálogo que tenga como resultado una salida negociada, democrática y pacífica a la crisis”. Especificó que para su gobierno esto significa “elecciones como Dios manda (...), liberación de los presos, que (se) abra un canal humanitario para paliar las carencias de la sociedad venezolana y que se respeten las competencias de la Asamblea Nacional venezolana”. Sobre la mediación del expresidente José Luis Rodríguez Zapatero, Dastis explicó que tanto él como su equipo está en contacto con el expresidente español y que recibe “puntualmente información suya sobre estas conversaciones y sus gestiones”. Así mismo, aseguró que está en contacto con la oposición venezolana y con el ministro de Asuntos Exteriores de Venezuela, Jorge Arreaza, según él, “con el fin de ayudar en la medida en que se nos pida y podamos contribuir a esa recuperación de la concordia y del orden constitucional en Venezuela”.	
18-dic	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Nota de prensa 162, "Reunión del ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación con la ministra de Relaciones Exteriores y de Movilidad Humana de Ecuador". Venezuela estuvo presente en la agenda: “Ambos Ministros coincidieron en la preocupación por la situación existente en Venezuela y repasaron posibles iniciativas de cooperación en el ámbito multilateral (incluyendo el aprovechamiento de las lecciones aprendidas en el marco de la valiosa experiencia bilateral en materia de migraciones)”.	

2018

12-ene	Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Fernando García Casas	García Casas y el Director General para Iberoamérica y el Caribe, Antonio Pérez Hernández, se reunieron en la sede del MAEC, con el subsecretario de Asuntos Políticos del Departamento de Estado de EE.UU, Thomas Shannon y según la información oficial se repasaron la "actualidad Iberoamericana, con especial atención a Venezuela, Cuba, Centroamérica, México, el proceso de paz en Colombia, y las Cumbres de las Américas, del G20, e Iberoamericana que tendrán lugar en América Latina a lo largo de 2018. En cuanto al "caso venezolano", tanto García Casas como Shannon "coincidieron en mantener la presión internacional para lograr la celebración de un verdadero proceso de diálogo entre gobierno y oposición en un marco de respeto a la Constitución y liberación de los presos políticos. Un diálogo que recupere la democracia y la reconciliación entre los venezolanos y que permita salir de la grave crisis económica y social actual".	
22-ene	Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy	Rajoy tuiteó: "Queremos para Venezuela lo mismo que para los españoles: Derechos Humanos, democracia, libertad y progreso. España está con el pueblo venezolano".	
22-ene	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	A su llegada al Consejo de Asuntos Exteriores de la UE, dijo: "Las sanciones están ya aprobadas por unanimidad al nivel que corresponde. Ahora le toca al Consejo ratificarlas, y se va a hacer. Lo único es que está muy claro que siempre hemos concebido las sanciones como un incentivo para ayudar a la negociación; por lo tanto es una decisión que puede ser reversible o suspendible en cuanto se constate que hay avances en la negociación, cosa que hasta ahora no parece que sea el caso". Dastis tuiteó: "El Consejo de hoy #CAE #FAC ratificará sanciones contra altos cargos del Gobierno de #Venezuela. Son un incentivo para ayudar a la negociación, reversibles si se constatan avances en el diálogo".	
24-ene	Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy	En entrevista radial en Onda Cero, Rajoy afirmó que la UE ha aprobado unas sanciones muy merecidas y que son sanciones leves por las brutales decisiones y por la forma de entender la democracia que tiene el Sr. Maduro. Mire, yo creo que España tiene una obligación para con mucha gente, muchos venezolanos e iberoamericanos por razones históricas, por razones del presente, por razones del futuro, viven más de 200 mil españoles allí. Venezuela se ha convertido hoy en el primer país del mundo cuyos nacionales piden asilo en España y yo lo único que quiero para Venezuela, es democracia, libertad, DDHH, que se respeten las personas y que los presos políticos salgan a la calle. Quiero exactamente para los venezolanos, lo mismo que quiero para los españoles y por tanto, si me parece sensato que la UE se ocupe de este tema y que España lo lidere, porque es su obligación y alguien tiene que ayudar a personas que están siendo tratadas como están siendo tratadas en Venezuela. Y el resto de los comentarios, francamente, me trae sin cuidado".	
25-ene	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	En relación al llamado a consultas al embajador venezolano, Mario Isea, Dastis lo considera desproporcionado, afirmando también que deseaba que "el embajador [venezolano] vuelva y sigamos manteniendo las relaciones diplomáticas que son normales entre países que pueden tener diferencias, pero que tienen muchas cosas en común". Dastis, que estaba en el foro de de Davos, dijo que no es partidario "de elevar el tono" y que hará todo lo posible "para no contribuir al aumento de la tensión" entre las dos naciones.	

25-ene	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Publicó en su cuenta twitter: "He analizado junto a líderes de AmLat en #Davos2018 la situación económica, política y humanitaria de #Venezuela en la Sesión 'Diálogo Diplomático para Venezuela'. Es vital trabajar en soluciones constructivas, evitar incrementar la tensión y actuar siempre con proporcionalidad."	
25-ene	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Sobre la declaración de Persona Non Grata del embajador de España en Venezuela, Dastis declaró a la prensa que presentaría al Consejo de Ministros del 26/1 un informe para responder a la decisión del Gobierno venezolano, enfatizando en que España actuaría con "proporcionalidad, pero en reciprocidad". "El señor Maduro no conoce la proporcionalidad". "Lamentamos la declaración de persona 'no grata', y rechazamos la acusación de injerencia". Resaltó que España seguirá "apoyando el diálogo, pero somos escépticos" y que "solo hemos querido ayudar al proceso". Sobre las sanciones impuestas por la Unión Europea (UE) Dastis señaló, "hemos liderado en la UE el intento por buscar medios de presión, incentivos a que hubiera una negociación efectiva en Venezuela y es algo que han decidido los 28 por unanimidad, no es una cuestión sólo de España". En su cuenta twitter, publicó: "Lamentamos la declaración de persona non grata al Embajador y aplicaremos medidas proporcionadas con reciprocidad. Rechazamos las acusaciones de injerencias. Siempre hemos ayudado al diálogo, pero la fe y las promesas deben ir acompañadas de hechos. España con el pueblo venezolano". "Es vital trabajar en soluciones constructivas, evitar incrementar la tensión y actuar siempre con proporcionalidad".	
26-ene	Ministro portavoz del Gobierno, Iñigo Méndez de Vigo	En rueda de prensa tras el Consejo de Ministros, dijo que su gobierno "lamenta la decisión de Venezuela de declarar persona no grata" al Embajador de España. Señaló que el gobierno español respondería "proporcionalmente" y que "con estricta aplicación del principio de reciprocidad se declara al embajador de Venezuela en España, Mario Isea, persona non grata". Asimismo, enfatizó el deseo del gobierno español de mantener relaciones bilaterales basadas en "el respeto, la amistad y la cooperación", añadiendo que el Gobierno venezolano a veces lo "hace difícil". Reiteró que "el Gobierno siempre ha dicho que quería para los venezolanos lo mismo que para el resto de los españoles, libertad, democracia y prosperidad y que seguirá trabajando para que eso sea así en el marco de la Unión Europea y de las relaciones bilaterales". Rechazó las declaraciones "fuera del tono" del Jefe de Estado venezolano hacia el presidente Rajoy.	
26-ene	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Dastis tuiteó: "Hemos aprobado en #CMin la declaración de persona non grata al Embajador de Venezuela en España, medida proporcionada y recíproca a actuación de Venezuela. Esperamos que el gobierno venezolano no incremente la tensión y se esfuerce en diálogo y en vía democrática @desdelamoncloa".	

27-ene	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	En entrevista radial en la cadena Cope, Dastis declaró: "Hemos respondido de manera proporcionada y reciprocidad a la decisión que ellos han tomado, que condenamos". "Las relaciones con Venezuela no están rotas, sino que la decisión es que los jefes de las embajadas han de retirarse, pero quedan encargados de negocios". "En las sanciones individualizadas, en las que hemos tenido sumo cuidado, tenían una finalidad de añadir presión al Gobierno de Venezuela para que llevara adelante las promesas que hace en ese intento de diálogo pero que no acaban de materializarse". "No estamos seguros de la buena fe del Gobierno venezolano".	
29-ene	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	En entrevista en el programa Espejo Público de Antena3, Dastis dijo: lo que ha hecho el Gobierno es "responder a la medida de declarar persona non grata" al embajador español en Caracas "con una medida recíproca". "Trataremos de mantener nuestras naciones en un nivel razonable, a cargo de los respectivos encargados de negocio y tratando que la situación vuelva a la normalidad lo antes posible". "Tenemos que ver cómo actúa el Gobierno de Maduro y cual es la evolución de los acontecimientos en Venezuela". También tuiteó: "Intentaremos que la situación vuelva a la normalidad lo antes posible".	
29-ene	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	En entrevista radial en Onda Cero, Dastis declaró: "Nosotros lo que hemos hecho es responder a la medida de declarar Persona Non Grata a nuestro embajador con una medida recíproca, que es lo que es lo que corresponde hacer en la práctica diplomática". "Lo que tenemos que ver evidentemente es cómo actúa el gobierno responsable de esta crisis que es el Gobierno de Maduro; cuál es la evolución de los acontecimientos en Venezuela, cuál es, si hay, algún resultado de la última ronda de diálogo en República Dominicana; si van adelante con unas elecciones de dudosa limpieza y transparencia; y a partir de ahí..." "Lo primero que yo creo que tiene que hacer el gobierno de Venezuela es rebajar esa narrativa, esa verborrea que tienen que no tiene ningún fundamento". "El gobierno español lo que avala son los múltiples intentos de diálogo entre el gobierno y la oposición para una salida pactada, negociada, democrática, a la situación de Venezuela. Todos los que están involucrados en esos intentos de diálogo tienen nuestro apoyo, en primer lugar debo decir que es el Presidente de la República Dominicana". Sobre las elecciones presidenciales dijo: "no tiene buena pinta, no ya por los tiempos, que también, sino por las restricciones que se están poniendo para que concurran a ella fuerzas de oposición"	

29-ene	Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Fernando García Casas	García Casas se pronunció sobre la crisis diplomática: desde el Gobierno español “Ya iremos considerando medidas y buscando fórmulas, siempre desde la defensa y reivindicación de la democracia en Venezuela, de que se ponga fin a la crisis humanitaria y de la protección de los derechos humanos y del ejercicio de elecciones libres y democráticas”. “Pero lo que de verdad creemos es que la familia venezolana se tiene que reconciliar, que reencontrar; nosotros siempre vamos a estar apoyando eso. Venezuela y España somos países iberoamericanos, somos países hermanos, y lo interesante es que esta situación se supere lo antes posible”.	
30-ene	Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy	En entrevista en la cadena de televisión pública TVE, Rajoy dijo: “El tema de Venezuela es un problema de democracia. Yo desde luego voy a defender para Venezuela lo mismo que para España: que haya democracia, que haya libertad, que haya derechos humanos, y que haya progreso económico y social”. “En este momento ya no es que se haya saltado las normas propias de cualquier democracia –y por eso lo ha sancionado, y con razón, la Unión Europea-, es que está llevando a la gente a una situación límite, hay una inflación por encima del mil por ciento, la caída del PIB es ciertamente espectacular”. “Es muy difícil encontrar, y sobre eso me cuentan las personas que yo recibo... hay problemas con las medicinas, problemas con los alimentos”. “Realmente lo que está ocurriendo allí es inaceptable, y por tanto yo no estoy dispuesto a callarme, y estoy dispuesto a dar esa batalla en defensa de un pueblo hermano como es el venezolano”. Rajoy tuiteó: "En Venezuela la sociedad está en una situación límite, hay un problema de democracia. Quiero para un pueblo hermano lo mismo que para los españoles: libertad, derechos humanos y progreso económico y social. #LDRajoy".	
30-ene	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	En declaraciones a la prensa sobre la declaración de Persona Non Grata del embajador español en Venezuela, dijo: Dastis dijo el retorno de un embajador español a Caracas "tomará algo de tiempo", que por el momento no se ha planteado ninguna fecha y que hay que "digerir la situación". "Es una situación que no hubiéramos deseado y estamos dispuestos a ponerle fin cuanto antes, cuando se den las condiciones, pero de momento es un poco precipitado".	
07-feb	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Nota de prensa 009, “El Secretario de Estado de Asuntos Exteriores visita Estados Unidos”. Ildelfonso Castro, viajó a Washington para reunirse con el secretario de Estado adjunto, John J. Sullivan, “abordaron durante el encuentro otros temas de la agenda internacional como Venezuela, Corea del Norte, Irán o la situación actual en el Sahel, el Magreb y el Golfo de Guinea”.	

07-feb	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	En la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso se refirió a Venezuela (a pesar de que su intervención estaba centrada en las relaciones con África): "En cuanto el continente americano, nuestro país ha estado implicado de lleno en los esfuerzos de una mejoría en la situación en Venezuela y hemos decidido abogar por mantener la presión internacional sobre el país, en particular en el seno de la UE. Creemos que es el único instrumento, para que el gobierno venezolano dé muestras palpables de una genuina voluntad de buscar una solución pacífica, democrática y negociada en el marco del ordenamiento legal venezolano". "Nosotros hemos apoyado cualquier intento de diálogo y no renunciamos a seguir apoyándolo. Es más es lo que decimos, tiene que haber un diálogo entre el gobierno y la oposición con los apoyos exteriores, con las facilitaciones que sean necesarias y si llega a buen puerto, lo saludaremos y agradeceremos a todo aquel que haya contribuido a que haya un resultado. Queremos que la solución sea elecciones y una salida democrática, con elecciones, con el voto, libre, igual, directo y secreto. Vemos opiniones no coincidentes. Un día nos dicen que hay un acuerdo cerrado, al día siguiente nos dicen que no. Estamos a la expectativa. Cuando conozcamos las condiciones en que se van a celebrar esas elecciones, cuando conozcamos si van hacer claras y transparentes, si va haber observación internacional, entonces tomaremos una decisión y lo que haremos, como lo hemos hecho en el caso de las sanciones es consultarla con nuestros socios de la Unión Europea, porque creemos que en la UE se coordina y coopera para tener una posición común en el ámbito exterior. Por lo tanto mantenemos la esperanza y ya veremos qué posición acabáramos tomando".	
07-feb	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Durante su comparecencia en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados, Dastis tuiteó: "Hemos decidido mantener la presión internacional en #Venezuela como única vía para que el Gobierno venezolano muestre voluntad pacífica y negociadora. La única salida pasa sólo por el respeto de la ley"	
20-feb	Secretario de Estado español de Asuntos Exteriores, Ildefonso Castro	En entrevista radial en RNE (centrada en el viaje de Dastis a Irán), Castro dijo: "España siempre ha buscado una solución política, pacífica y democrática a la gravísima crisis que hay en Venezuela y eso pasa por hacer unas elecciones creíbles. Evidentemente la oposición pues tendrá que decidir si participa o no participa, vamos a ver pero evidentemente la falta de acuerdos en las negociaciones que ha habido en el diálogo en Rep. Dominicana hace poco creíbles un proceso electoral que de alguna manera no ha sido pactado a los tiempos y de algunos principios con la oposición".	
21-feb	Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis	Desde Irán, sobre la participación de Zapatero como observador electoral en Venezuela, dijo que no tiene "nada en contra" de que el expresidente José Luis Rodríguez Zapatero lidere la labor de observación de las elecciones venezolanas, "siempre que se respeten las pautas y normas, no tenemos nada en contra de esa persona". Existen "mecanismos ya consagrados y consolidados de observación".	